

# CRONICA UNIVERSITARIA

Apertura Solemne del Curso Escolar 1929-1930.

Discurso del Sr. Dr. Dn. Luis G. Dávila.

Discurso del Sr. Dn. Luis Bossano.

Estadística Universitaria.

Nuevo Profesor de Código Civil (Testamentos y Obligaciones).

Tercer premio para el Concurso de Monografía de la Universidad Central.

Nuevos Decanos de las Facultades.

Provisión de vacantes en la Escuela de Enfermeras.

Incendio de la Universidad Central.

Fallecimiento del Sr. Dr. N. Clemente Ponce.

Acuerdos.

NOTAS VARIAS.

# CRONICA UNIVERSITARIA

---

## Apertura solemne del Curso Escolar de 1929 - 1930.

En sesión extraordinaria de 16 de octubre último, el Consejo Universitario, penetrado del cumplimiento de sus deberes, de acuerdo con el Art. 51 del Reglamento General de Enseñanza Superior, señaló el día 20 del mismo mes para que se verificara la apertura del curso escolar de 1929 a 1930, acto público y solemne al cual concurrieron el Excmo. señor Presidente de la República, doctor don Isidro Ayora, los señores Ministros de Estado en las Carteras de Instrucción Pública, doctor Manuel María Sánchez, de lo Interior y Policía, señor don Julio E. Moreno, de Hacienda, señor don Juan de Dios Martínez Mera, el Personal de Profesores, Cuerpo Diplomático, Estudiantes y numeroso público.

Declaró abierta la sesión el señor doctor don Isidro Ayora, quien la presidió. Acto continuo, la presidencia concedió la palabra al señor doctor don Luis G. Dávila, catedrático designado por el Consejo Universitario para que pronunciara el discurso de estilo, en representación del Cuerpo de Profesores.

El señor doctor Dávila, distinguido Profesor de la Facultad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología, desarrolló su tema histórico, poniendo de relieve, desde su fundación, las vicisitudes por las cuales ha atravesado la Universidad de la Capital Ecuatoriana.

---

Igualmente el señor Luis Bossano, estudiante del quinto curso de Jurisprudencia, a nombre de los alumnos y compañeros, en conceptuoso discurso, habló de varios tópicos relacionados con la Docencia Universitaria.

Los dos oradores fueron calurosamente ovacionados por el numeroso auditorio que asistió a oír la voz del Maestro y discípulo, fervorosa y entusiasta.

De conformidad con las bases formuladas por el señor Rector de la Universidad Central, señor doctor don Aurelio Mosquera Narváez, ilustre donante del premio "Alejandro Mosquera N.", para que se lo otorgue, anualmente, al estudiante que en el curso escolar se hubiese hecho merecedor de calificaciones sobresalientes, hasta el 30 de julio, y leídas que fueron por Secretaría dichas bases, además de las comunicaciones oficiales en las que cada uno de los señores Decanos enviaban la nómina de los alumnos acreedores al premio, resultaron favorecidos, los señores Hugo B. Moncayo, por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, José María Urbina, por la de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología; y, Antonio W. Gavilanes, por la de Ciencias.

Los señores Presidente de la República, Ministro de Instrucción y Rector de la Universidad, respectivamente, condecoraron a los señores Moncayo, Urbina y Gavilanes.

La sesión pública en referencia, revistió todos los caracteres de solemnidad, inherente a una función universitaria, que al cabo de algunos años de receso se le había realizado, cumpliendo así con una disposición reglamentaria.

X DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. DR. DN. LUIS  
G. DAVILA, EN LA INAUGURACION DEL CURSO  
ESCOLAR DE 1929 -- 1930

---

Señores :

El desenvolvimiento universitario, supone para su estudio el análisis de dos factores importantes, que se presentan unidos en el espacio, pero separados por el tiempo. Estos son el pasado y el futuro. El primero vincula el momento actual con el origen de la cultura, y permite al espíritu observador recorrer el campo en que actuaron los dirigentes de la conciencia nacional, rectificar sus errores, aprovechar de su experiencia y formular postulados de perfeccionamiento ulterior. El segundo utiliza las fuerzas eficientes elaboradas por el pasado y las encausa dentro del horizonte impuesto por las condiciones peculiares del medio y la índole psicológica de sus habitantes. De esta manera se llega al conocimiento exacto de la génesis cultural, y se prepara sobre bases sólidas y de acuerdo con una orientación perfectamente definida, la conquista del porvenir ideológico de las nuevas generaciones. Pretender avanzar siempre, sin cálculo es ir al naufragio seguro en el proceloso mar de la utopía, que ha desviado las aspiraciones de muchos pueblos y ha retardado siglos enteros la formación de otros ; porque, al fin y a la postre, debemos convencernos, que si todos los países tienen puesta la mirada en la suprema perfección de la humanidad, muy pocos son los que ven realizados sus anhelos, por la sencilla razón de que los triunfos de la cultura exigen el concurso de diversos elementos, que el simple querer de los hombres no es susceptible de improvisarlos. El Ecuador, por ejemplo, mal que nos pese, no puede llegar a ser una potencia de

primer orden, por más que sus hijos ambicionemos verlo brillar, cual astro de primera magnitud en el concierto de las naciones civilizadas; toda vez que, ni las condiciones de su suelo, ni su climatología, ni su situación geográfica, pueden convenir al desarrollo en grande escala de las olas humanas, que, fustigadas por el hambre y la estrechez, se desbordan de los pueblos del antiguo continente en busca de horizontes más bastos en la ubérrima tierra de Colón. Afirmar lo contrario, equivaldría a encasillarnos en una torre de falsas esperanzas, precursoras de grandes desengaños. Pero si el porvenir no se propone hacer de nosotros una nación poderosa, capaz de imponer sus destinos al mundo entero, por lo menos, podemos conquistar un sitio de honor en el mundo civilizado. Grecia no necesitó poseer un territorio tan extenso como el imperio de Alejandro, ni una población tan densa como la Roma de los Césares, para infligir al Gran Rey de Persia las más vejatorias humillaciones en Salamina, Platea y Micala. Y sin ir tan lejos, ahí está la viril y progresista República del Uruguay, pequeña en su territorio, débil en sus fuerzas, relumbrando a la vieja cultura europea con el resplandor de sus inmortales triunfos civilizadores, cristalizados en las aulas de su incomparable Universidad de Montevideo.

Pidamos pues, al pasado lo que buscamos para el futuro; y así levantaremos los cimientos de nuestra propia cultura sobre las graníticas bases del esfuerzo y la iniciativa de nuestros mayores, cimientos que harán del Ecuador un país más fuerte que la Patria de Pericles y tan arrogante como la ilustre cuna de Rodó. Mas, para esto necesitamos descorder el denso velo con que nos hemos aislado voluntariamente de nuestra cultura pretérita, en el afán de forjarnos una civilización exótica y muy inferior a la que podemos aspirar, sin distanciarnos del manantial inagotable de inspiraciones y de sonadas victorias que nuestro pasado nos brinda a cada instante.

El pasado y el futuro constituyen un nexo poderoso, creado por la experiencia para unir en estrecha alianza el esfuerzo y el triunfo, la esperanza y la realidad, la hipótesis y la verdad. Estos factores sociológicos, de los cuales no pueden apartarse los pueblos que aspiran a imprimir el sello de su propia personalidad a las conquistas del momento actual, deben figurar a la cabeza del dinamismo creador, en la grandiosa obra de la civilización. ¡Ay! de los pueblos que reniegan de su pasado, porque destruyen por su base cuanto el porvenir puede ofrecerles! ¡Ay! de los países que, en codiciosas alucinaciones, anhelan un porvenir superior al esfuerzo destinado a alcanzarlo.

El presente necesita del pasado para lanzarse a la conquista del futuro, como los dos polos de una fuente de poderosa energía eléctrica han menester aproximarse, a fin de que estalle la vibrante chispa, en cuyos electrones luminosos se cristaliza la materia transformada por el genio del hombre.

El pasado es sublime aún en sus grandes errores, porque de su rectificación surge radiante la verdad, que disipa las tinieblas del futuro y asegura el triunfo completo de la idea generadora de las más grandes empresas.

Preparemos, pues, la obra civilizadora en que nos hallamos empeñados, sobre el conocimiento y respeto de nuestro pasado cultural, si somos verdaderamente patriotas y aspiramos a ver el futuro del Ecuador nimbado por los destellos de glorias inmarcesibles.

## I

Las profundas conmociones que los grandes acontecimientos históricos producen en la conciencia de los pueblos, determinan siempre trastornos de orden moral en la evolución ideológica de la colectividad: las fuerzas propulsoras de la cultura se paralizan, la iniciativa desaparece, el hombre desconfía del hombre y se encierra dentro de su propio egoísmo, y la sociedad deja de ser un conjunto armónico impulsado por los mismos ideales; pero, afortunadamente, para las naciones, las fuerzas estancadoras de las corrientes del pensamiento, se anulan al conjuro de su misma energía, como el rayo que depone su ímpetu destructor sobre un lecho de frágil cisco, y entonces, de los escombros sociales surgen lozanas nuevas orientaciones ideológicas, renace la confianza en el esfuerzo valorizador de las energías latentes, el egoísmo cede su puesto a la colaboración patriótica de todos los elementos pensantes, y los pueblos adquieren otra fisonomía sociológica, más conforme con los justos anhelos del moderno devenir de la sociedad.

Las doctrinas filosóficas de la Edad Media encontraron en España un terreno amplio y fecundo para el desarrollo del espíritu fanáticamente religioso, que debía precipitar a la inmortal cuna del divino Cervantes en la vorágine de la intransigencia político - religiosa, encarnada en el Santo Oficio, cuyas olas desvastadoras atravesaron los mares, con el descubrimiento y conquista de América, y arrancaron del corazón generoso del Castellano hasta las últimas raíces del sentimentalismo delicado: el hidalgo

caballero, pronto se trocó en amo sanguinario; el audaz conquistador, en codicioso aventurero; el intrépido guerrero, en menguado usurpador y el héroe de la Reconquista, en apóstol de sectarismo intemperante y cruel.

Fué preciso que transcurriera más de un siglo, para que el criollo formara su personalidad al ritmo de las palpitaciones ideológicas del suelo, que más tarde le brindara el regazo de Madre Patria, y buscara en el cultivo de la razón el derrotero de sus naturales inclinaciones, apartándose del fanatismo que llevó a sus mayores a profanar la excelsitud de la Religión Cristiana, convirtiéndola en arma de violencia y en hoguera del libre albedrío humano.

Así nació la idea redentora de fomentar la cultura superior, como medio de imprimir nuevas orientaciones a la conciencia nacional, haciendo de cada ciudadano un hombre y de cada hombre una energía modeladora del alma colectiva. El medio no estaba aún preparado, pero había que empezar. La labor era ardua, pero el triunfo era seguro.

La primera Universidad que se fundó en Quito, fué la de San Fulgencio, según aparece de la Bula del Papa Sixto V, pronunciada en 20 de agosto de 1586. Este plantel funcionó bajo la dirección de los Religiosos Agustinos, durante muy corto tiempo; porque, al decir de un historiador, "el sobresalir en calidad de maestros y profesores, no ha sido del patrimonio de los discípulos religiosos del sabio San Agustín"; y en esa época estaba en el interés tanto del Papado como de la Corona de España, alcanzar la mayor eficiencia posible en cada uno de los establecimientos fundados con fines exclusivamente religiosos.

Poco tiempo después de clausurada la Universidad de San Fulgencio, el Cabildo Secular dispuso que los Jesuitas dictaran cátedras de Teología en el Colegio Seminario de San Luis; y el Rey Felipe III, elevó esa dependencia del Seminario a la categoría de Universidad, con el título de San Gregorio Magno, en virtud de Cédula Real, expedida el 5 de setiembre de 1620.

La expulsión de los Jesuitas del territorio de la Colonia en agosto de 1767, por mandato del Rey Carlos III, determinó la clausura de la Universidad de San Gregorio Magno; y la Junta de Temporalidades refundió las cátedras que se dictaban en este Plantel, en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, establecida por Decreto Regio expedido en 1683; la que desde entonces perduró a travéz de todas las vicisitudes de la Real Audiencia, y fué la Ilustre antecesora de la Universidad Central.

La Universidad de Santo Tomás de Aquino, según se des-

prende de lo que hemos dicho, fue en su origen una floración exótica del largo período de ensayos y fracasos, de tirantez religiosa y restricción educacional, de odios de clases, y egoísmos ambiciosos, de escasez económica y aislamiento absoluto en que se debatieron conquistadores y conquistados, españoles y criollos, amos y siervos. Por esto la contemplamos en los albores de su existencia, majestuosa como un templo e inflexible en sus tendencias exclusivamente religiosas, como lo exigían el medio y los gobiernos de esa época. Sus aulas fueron una nueva *Arca de la Alianza*, en la que se guardaba el fervor católico de toda una raza, en señal de unión de la heroica y gloriosa Península Ibérica con sus intrépidos vasallos, dominadores de un mundo en el que no se ponía el sol.

Solo en el año de 1791, se estableció en la Universidad de Santo Tomás la Enseñanza de Economía Política, a insinuación del memorable Obispo de la Diócesis de Quito, don José Pérez Calama. Este patriota Prelado, había comprendido que el progreso de los pueblos, no solo dependía del grado de religiosidad de sus habitantes, sino también del conocimiento de la vida y de los medios conducentes a su perfeccionamiento cultural; de ahí que su principal preocupación, al hacerse cargo de la Grey de San Francisco de Quito, fué decidir al Presidente de la Real Audiencia, don Luis Muñoz de Guzmán, a que reformara el Plan de Estudios de la Universidad, agregando a la enseñanza algunas cátedras que abrieran nuevos horizontes a la juventud quiteña; porque, "a decir verdad, declara el ilustre Obispo Calama, aunque mis muy queridos jóvenes de Quito, son capaces en Filosofía y Teología, son muy cortos en las noticias políticas, en las históricas y en las ciencias naturales, que contribuyen al mayor cultivo de los entendimientos y a la verdadera utilidad de la Patria".

Sorprende, evidentemente, que en aquellos tiempos de apasionamiento religioso hayan descollado figuras tan destacadas como la del Obispo Calama, que con claridad meridiana trazacen normas educativas, tendientes a ensanchar el campo de acción de una juventud que hasta entonces había permanecido subyugada a un criterio muy estrecho, que poco o nada podía contribuir al resurgimiento científico de la Colonia.

La enseñanza de Medicina, no sentó sus reales en la Universidad de Santo Tomás, sino en el curso escolar de 1791 a 1792, con un solo Profesor: el Hipócrates español doctor Solano de la Sala. Para formar el tribunal examinador, dice González Suárez, hubo necesidad de recurrir a un teólogo, porque no había en Quito más de dos médicos. Cuánto habría sabido ese insigne

teólogo sobre Anatomía, Fisiología, Patología, etc., etc., añade otro historiador.

A pesar de todo, como el rayo que yende la oscuridad de la noche y disipa las tinieblas con el brillo de su energía luminosa, esa miserable y rudimentaria enseñanza de la ciencia de Galeno, prendió la chispa del genio en la aguda imaginación de un humilde hijo de la Colonia, y lo convirtió en precursor de uno de los más grandes descubrimientos que debían glorificar años más tarde los nombres de algunos sabios europeos. El Dr. Eugenio Espejo y Santa Cruz, poco tiempo después de haberse graduado de doctor en Medicina en la Universidad de Santo Tomás, fue nombrado Médico del Hospital San Juan de Dios; y habiendo tenido que combatir una epidemia mortífera de viruela, que se desarrolló en Quito, llegó a pensar que esta enfermedad podía ser producida por gérmenes invisibles, que llegaban al organismo humano, arrastrados por el polvo y las corrientes de aire. Con qué visión tan certera, el ilustre indio veía en 1767, lo mismo que sabemos en pleno siglo XX.

Espejo, en otro medio, habría recibido de manos de la gloria la corona de la inmortalidad, entretejida con los laureles que ciñeron la frente de muchos apóstoles de la ciencia.

En resumen, la Universidad de Santo Tomás de Aquino, refleja el espíritu religioso de la primera época cultural de nuestra Patria, y es también la iniciadora de un período de ensayos científicos, que demuestran que en los orígenes de la Era universitaria, surgió ya el esfuerzo patriótico, ante el que se inclinaron reverentes el fanatismo corodado y la autocracia inquisitorial, causantes de la abyección que mantuvo muy bajo el nivel de los hijos de la libérrima tierra de Atahualpa.

## II

La aurora de la libertad fue saludada con una explosión de entusiasmo delirante por los pueblos de Bolívar y San Martín. Se había despejado el celaje cargado de tempestad, que durante tres siglos eclipsó el sol de la conciencia humana. El espacio era demasiado pequeño para contener el despertar de una ideología, que había permanecido encadenada por el despotismo. Se sentía llegar el progreso, cual raudales incontenibles de riqueza espiritual y material. Pasaron los años... y junto con el patriotismo febril, echó honda raigambre en la mentalidad repu

blicana el egoísmo de los nuevos hombres. Las pasiones turbulentas, que hasta entonces se mantuvieron amordazadas en fuerza de las circunstancias, estallaron iracundas, con el ímpetu del torrente que se precipita al abismo, y se enseñorearon del Poder. La audacia se impuso al mérito la felonía a la sinceridad y el crimen a la virtud. A Cajamarca sucedió Berruecos, y la hoguera se trocó en puñal. Bolívar, en la noche del 25 de setiembre de 1828, es sombra fatídica para el arribismo engendrado por la democracia. El buho en su impotencia de disputar las cumbres al cóndor andino, disimula su pequeñez en la oscuridad de la noche. Los políticos surgidos, como en generación espontánea, del desconcierto creado por las guerras de la Independencia, lo avasallan todo, pretenden constituirse en dueños y señores de vidas y haciendas; y en un arranque de vanidad execrable, se proponen escalar el infinito, armados de las alas de Icaro, para desplomarse luego heridos por la luz del sol al légamo de donde salieron.

En este medio caldeado por la ambición y el desbarajuste político-social, el árbol de la libertad creció raquítrico, y la democracia no fué sino una decoración teatral. Esta triste realidad hubiera sido el comienzo de la ruina moral, política y económica del Ecuador, si el Congreso de Angostura reunido en el año de 1819, no se apresuraba a formar la Gran Colombia, que acabó con la anarquía de los primeros momentos de vida libre para estos pueblos y encausó el nuevo estado de cosas por el sendero del orden y el progreso.

Despedazada la Gran Colombia, por el nacimiento de intereses antagónicos en las diversas secciones que la integraban, se constituyó la República del Ecuador, como entidad política autónoma, el 13 de Mayo de 1830; pero tardó en llegar el momento propicio para el cultivo de la ciencia y de las artes, porque los dirigentes de la política necesitaban ante todo consolidarse en el Mando; para lo cual echaron mano del militarismo naciente, cuya intervención en la vida del Estado, ha sido más fatídica que la Inquisición en el apogeo de su poder ominoso.

El segundo período de la Universidad de Santo Tomás de Aquino se inicia en la administración de Don Vicente Rocafuerte. Este esclarecido ciudadano, uno de los más grandes Magistrados que ha tenido el Ecuador, por su inimitable patriotismo y sus relevantes virtudes cívicas, cultivadas en el silencio de su acrisolada conciencia, dió principio a su administración reorganizando la Instrucción Pública, sobre nuevas bases, más conformes con las aspiraciones de un pueblo libre, pero conservó cuanto de bueno y

aprovechable había heredado el país de la Colonia; porque, enemigo de las innovaciones ajenas al dominio de la experiencia, Rocafuerte no consideraba incompatible la tradición con el progreso, y adoptaba las buenas sugerencias de los elementos sinceros, desde que no buscaba ningún prestigio para su nombre, sino el bienestar y adelanto de la Patria, en armonía con sus verdaderas necesidades y los medios disponibles, sin apelar a exacciones desproporcionadas a la capacidad contributiva de los ciudadanos, ni a falsas promesas disimuladas por el brillo del engaño.

La organización de la Universidad Central, nombre que tomó la sucesora de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, se llevó a cabo por el Decreto Orgánico de Enseñanza Pública, expedido con fecha 20 de febrero de 1836. En este documento, Rocafuerte dispone que los estudios de Jurisprudencia comprendan el mismo Plan de los últimos años de la Colonia, debiendo completárselo únicamente con las cátedras de Derecho Civil Ecuatoriano y de Derecho Internacional, a fin de formar el acervo científico de los futuros jurisconsultos, de conformidad con las nuevas orientaciones de las Universidades modernas, cuyos Estatutos no habían escapado a la perspicacia de nuestro Ilustre Presidente, en sus provechosos viajes emprendidos por los países del viejo mundo.

Con la enseñanza del Derecho Internacional en el primer Plantel de Instrucción Pública del país, Rocafuerte se proponía encausar el nacer político del Ecuador, más allá de los estrechos límites que le habían sido trazados por el provincialismo imaginado, para mengua de nuestras guerras de la Independencia, por los falsos genios que, en su afán de contrariar las altas finalidades que buscaba Bolívar en la emancipación política de Indamérica, cayeron en la pueril satisfacción, como dice Vasconcelos, de crear nacioncitas y soberanías de principado, alentadas por almas que en cada cordillera veían un muro y no una cúspide, para dividir el sueño de un gran poderío latino, en beneficio de sus miopes ambiciones del momento.

En otros términos, Rocafuerte anhelaba sacar al Ecuador del aislamiento geográfico a que lo condujo su prematura separación de la Gran Calombia, presentándolo ante las demás Naciones como un país consciente de sus deberes, celoso de su patrimonio territorial y, lo que es más, con personalidad propia, para afrontar las contingencias de su autonomía republicana; desgraciadamente, las fuerzas políticas creadas por la ambición de los unos y los recelos egoístas de los otros, pudieron más que los pa

trióticos deseos de Rocafuerte, y el Ecuador se acostumbró desde entonces a la bancarrota del civismo, que lo ha conducido a la burla y desprecio de sus vecinos y al desconocimiento hasta de su existencia por las naciones de allende el mar.

La organización de la Enseñanza Superior emprendida por Rocafuerte, benefició también a la Facultad de Medicina: se puede decir que este benemérito Mandatario, fué el fundador de los estudios médicos en la Universidad Central; en efecto, antes de su administración, no funcionaba, como ya lo hemos dicho, sino una cátedra de Medicina, destinada a formar profesionales con el concurso de uno o más teólogos, que integraban los tribunales de exámenes y Grados, recordando exactamente los tiempos de la Medicina Sacerdotal, en que se trataban las enfermedades, mediante conjuraciones, incantaciones y otras prácticas religiosas, en la idea de que la Medicina era el arte de expulsar el espíritu malo del cuerpo del paciente.

Rocafuerte, en su memorable Decreto Orgánico de Enseñanza Pública, se anticipó a su época; en él encontramos normas, como si la reglamentación de los estudios hubiese sido hecha para el momento actual.

No satisfecho con las reformas introducidas en la Facultad de Medicina, Rocafuerte promovió también en el Ecuador la práctica hospitalaria, porque conocía las grandes conquistas alcanzadas en el dominio de la clínica por Sydenham, el Hipócrates inglés y Bretonneau, el ilustre maestro del inmortal Troussseau; y preconizó las aplicaciones científicas a la cabecera del enfermo, como el único medio de propender al progreso de la medicina nacional.

No puede menos de extasiarse el espíritu y de enorgullecerse el patriotismo, al arrancar el velo del pasado y encontrar verdaderos prohombres que, con Rocafuerte a la cabeza, fueron los creadores de una época que honra sobre manera al Ecuador. Cuando se compara la organización dada a la enseñanza superior por Rocafuerte con los modernos Planes de Estudios adoptados por la Universidad Central, no se encuentra más diferencia que el grado de desarrollo de la investigación técnica, subordinado más bien a los medios de que dispone la ciencia moderna, antes que a un esfuerzo personal, superior al que desarrolló la política universitaria de Rocafuerte. Esto es sencillamente grandioso.

\* \* \*

La proficua labor de Rocafuerte fué continuada por García Moreno.

Este hombre extraordinario, tanto por sus virtudes cívicas, como por sus grandes pasiones, merecería un estudio psicológico especial; pero no es este el momento, de ahí que, me propongo considerarlo únicamente, bajo el punto de vista de la influencia que recibió la enseñanza superior, durante sus administraciones; es decir, como educador de la juventud ecuatoriana.

Desde los primeros momentos de su administración, García Moreno se consagró con amor a mejorar las Facultades existentes en la Universidad Central y a trazar nuevos rumbos a la juventud estudiosa; si su monumental obra no ha perdurado, culpa fué de los hombres, a quienes cegaron las pasiones políticas, al extremo de desconocer el mérito de sus adversarios.

Tres son las grandes innovaciones que introdujo García Moreno en la enseñanza superior: mejoró los estudios de Medicina, creó la Escuela Politécnica y amplió la enseñanza de Jurisprudencia. Analicemos someramente la bondad de estas reformas:

El profesorado de la Facultad de Medicina, compuesto de elementos nacionales, no respondía a los anhelos creados por los últimos adelantos de la ciencia, porque ninguno de los maestros ecuatorianos había franqueado las fronteras del país, en busca de centros más importantes donde poder aumentar el caudal de su experiencia científica. La enseñanza era esencialmente teórica e inspirada en el pensamiento ajeno. Las salas hospitalarias no recibían diaria ni eficazmente el linitivo exigido por la naturaleza de las enfermedades. Impuesto García Moreno de todas estas deficiencias, no pudo soportar que el prestigio del país viniera a menos, y reorganizó la enseñanza de Medicina con los doctores Domec y Guereau, a quienes hizo venir de Europa; y dotó a la Facultad de laboratorios y gabinetes, para que los estudios fuesen eminentemente prácticos. Con esta medida, consiguió el infatigable Magistrado crear nuevas fuentes de investigación, en la Facultad y en el Hospital, que de haber prevalecido a través de las contingencias de nuestra política ingrata, habrían sido el punto de partida de modernas orientaciones para los estudios médicos ecuatorianos; más, la trágica muerte del iniciador de estas reformas, dió por resultado el abandono de sus propósitos y la desaparición de su obra.

La Escuela Politécnica, se fundó también bajo buenos auspicios. La fidelidad inalterable que mantuvo con el Papado, permitió a García Moreno traer al Ecuador una Misión compuesta de los sabios jesuitas europeos Sodiro, Menten, Boesquez, Epping, Kolberg, Woolf, Bruger, Wenssel y Dressel. Con estos reputados maestros de ciencias exactas, que legaron a nuestra Patria monumentos científicos de gran valor, entre los cuales merecen especial mención la Geografía y Mapa del Ecuador de Woolf y la Botánica del Padre Sodiro, se estableció un Plan de Enseñanza que no adolecía de otro defecto, que el de ser demasiado amplio para un país, cuyo incipiente desarrollo cultural no le permitía afrontar, en debida forma, la solución de los grandes problemas científicos, planteados por centros superiores al nuestro. De ahí que, este Instituto educativo tuviera el mismo fin que la Facultad de Medicina: muerto su fundador no quedó de aquél, sino un magnífico laboratorio de Química, que el tiempo lo redujo a escombros en una bodega sombría de la Universidad, por la incuria e ignorancia de los dirigentes de la educación superior ecuatoriana de aquella época.

En su noble afán de removerlo todo, con el entusiasmo propio del patriotismo en acción, García Moreno quiso que la Facultad de Jurisprudencia ocupara el puesto de honor que le correspondía en el desenvolvimiento de la conciencia nacional; y con tal objeto, hizo venir de Europa dos sabios maestros, los padres jesuitas Terenciani y Monti, para que, en asocio de los eminentes jurisconsultos ecuatorianos, doctores Quevedo, Miño, Lasso y Pablo Herrera, organizaran los estudios de Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad. Estos sabios profesores llenaron su cometido con iniciativa, perseverante estudio e investigación científica, cualidades necesarias para triunfar; y al cabo de corto tiempo dieron ópimos frutos en el campo de la producción didáctica, y trazaron nuevos rumbos a la juventud. El Dr. Miño enriqueció la bibliografía ecuatoriana con un brillante estudio del Derecho Español y de las Leyes Patrias; que se promulgaron hasta la vigencia del Código Civil; El Dr. Lasso publicó lecciones muy eruditas sobre Legislación y Economía Política, y el Dr. Pablo Herrera, fué una Biblioteca ambulante, según la pintoresca comparación que hace un historiador de este caudal enciclopédico, gloria del foro y honra de las letras ecuatorianas.

El 6 de agosto de 1875, las pasiones políticas escribieron con el puñal de la venganza, entre marejadas de sangre y huracanes de protervia, el epílogo de esta segunda época de la Uni-

versidad Central, que se caracterizó, como acabamos de verlo, por una sólida organización científica implantada por primera vez en el Ecuador, y contra la cual no cabía más censura, en la parte relacionada con la política educativa de García Moreno, que la tendencia a resucitar los viejos sistemas teocráticos de la Colonia, en detrimento del amplio espíritu de tolerancia cultivado durante la administración de Rocafuerte.

### III

Después de la muerte de García Moreno, la enseñanza superior sufrió un retardo considerable, el que vino a agravarse aún más con el imperio del sectarismo político-religioso, que recrudeció en el Ecuador a raíz de la exaltación del General Veintimilla al Poder, y se continuó casi sin interrupción hasta el 25 de abril de 1907, que en mi concepto marca el punto de partida de las actuales conquistas científicas de la Universidad Central y el término de una época aciaga, no solamente para la cultura del país, sino también para todo género de actividades relacionadas con la marcha normal de la vida del Estado.

El Gobierno del General Veintimilla fué de origen espurio, como tantos otros que han desolado al país; por consiguiente, nada de bueno podía esperarse de él. Sólo los gobiernos que brotan de la voluntad soberana del pueblo sensato y patriota, como una floración primaveral, encarnan en todos sus actos las verdaderas aspiraciones del país que representan. Veintimilla no perteneció a esta categoría; por eso lo vemos combatir con saña todo lo que él suponía desligado de su voluntad autócrata, sin parar mientes en las consecuencias desastrosas para el Ecuador.

El primer paso de marcada incinseridad que dió Veintimilla fué haber sancionado la Ley de Instrucción Pública, expedida con fecha 11 de mayo de 1878, por la Asamblea Constituyente que legalizó su usurpación del poder, para derogarla poco tiempo después, movido únicamente por el deseo de satisfacer venganzas personales contra el profesorado Universitario, que, con altivez digna de otros tiempos, no aceptó la dictadura como forma de Gobierno de un país que había depurado sus sentimientos republicanos al calor de la fragua encendida por el patriotismo de todo un Continente en Pichincha y Junín, Ayacucho y Boyacá, Carabobo y cien épicas jornadas más.

En efecto, la Ley de Instrucción Pública de 1878, reconocía el derecho de propiedad de las cátedras universitarias, a todos los profesores que las habían obtenido por concurso en la segunda administración de García Moreno, y consagraba ese mismo derecho para los profesores que, en lo sucesivo, las adquirieran en igual forma. Este gesto de patriotismo republicano, no podía menos de entusiasmar al elemento culto del Ecuador; se llegó hasta creer que el General Veintimilla había usurpado la Primera Magistratura en aras del mejoramiento democrático, venido a menos en el Gobierno débil de Borrero; y no pocos se adhirieron al nuevo estado de cosas. Mas, dos años bastaron para que asomara la zarpa que hiera en la encrucijada: Veintimilla alcanzó del Congreso de 1880 un Decreto reformativo de la Ley de Instrucción Pública, declarando en interinazgo al profesorado de la Universidad Central, para poder despojarlo legalmente de sus derechos, como así hubiera sucedido, de no mediar la oportuna y enérgica renuncia colectiva de todo el personal docente de la Central, con lo que se puso fin a las artimañas de la dictadura, y se demostró al país entero que, al lado de la tiranía, se erguirá siempre la opinión pública, como granítica roca, contra la cual se han estrellado en todos los tiempos la fuerza y las asechanzas de los gobiernos bastardos.

La juventud universitaria, encarnación vigorosa de las glorias futuras de los pueblos y alma del sentimiento nacional de la hora presente, hizo suyo el ultraje irrogado a sus sabios y respetables maestros y, con la indignación propia de la conciencia herida y de la dignidad pisoteada, retó al tirano y protestó en una forma viril, cuyo eco repercutió en la conciencia de los elementos altivos del país, que en esa época representaba la inmensa mayoría de los ciudadanos. Poco tiempo después, se desplomó del Capitolio el tirano y la horda de sicarios que quemaban incienso a sus plantas, y renacía en el Ecuador el predominio de la alta cultura universitaria, que momentáneamente fué reemplazada por el arribismo altanero, ingrato todo un siempre para el elemento estudiantil.

\*\*\*

Doce años más tarde fué exaltado al Poder el General Eloy Alfaro figura destacada del liberalismo ecuatoriano y patriota excelso, ante cuya invicta espada se prosternaron los tiranos de su Patria y los de algunos pueblos de la América Central, donde

luchó, durante su largo ostracismo, por el triunfo de las libertades públicas.

El Gobierno del General Alfaro se inauguró con un espíritu de tolerancia nunca visto; para el viejo luchador no habían enemigos políticos; perdonaba a cuantos conspiraban contra él; su única finalidad fué levantar el nivel moral de los ecuatorianos y dar mayor expansión al pensamiento libre. Estableció planteles modernos de enseñanza secundaria y especial, entre los cuales proclamando están las virtudes cívicas de su fundador, en el corazón de Quito, el Colegio Nacional "Mejía" y los dos Institutos Normales. Quiso formar un profesorado universitario selecto; y con tal fin, mandó a Europa numerosos profesionales de todos los credos políticos, para que se especializaran en las distintas ramas del saber y regresaran a servir a su Patria.

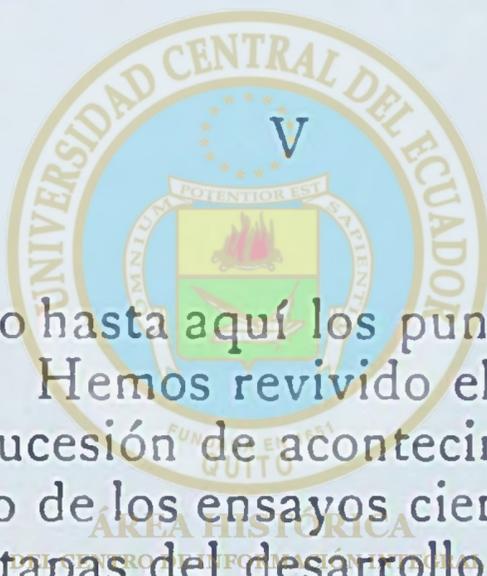
Desgraciadamente, este hombre de las grandes conquistas, se contagió de la terrible enfermedad reinante en el Capitolio ecuatoriano: Alfaro se creyó providencial, y desde entonces labró su ruina y la de sus conciudadanos. En el temor de ver conspiraciones por todas partes, se convirtió en tirano; y cuando no estaba en el Poder, se transformaba en fuerza corruptora de la conciencia de cuantos podían servirle de escalones para reconquistar el mando Supremo de la República.

Abúlico por agotamiento físico, en los últimos tiempos de poderío, Alfaro se volvió responsable ante la Historia de un crimen nefando, incubado en las altas esferas oficiales: el 25 de abril de 1907, se fusiló cobardemente a la juventud universitaria, en las calles de Quito, por haber pretendido ejercer uno de los más sagrados derechos constitucionales, contra la farsa electoral, consagrada en todo tiempo por la oligarquía revestida con el oropel de la democracia.

Aquí termina la tercera etapa de la Universidad Central, víctima de la crueldad política, que en determinadas épocas de nuestra Historia recrudece, como si el espíritu humano se resistiera a continuar su marcha progresiva hacia el perfeccionamiento de la humanidad, y, despojándose de sus atributos inmanentes descendiera a confundirse con el instinto sanguinario del criminal nato o de la fiera de los bosques, sin respetar ni la majestad del templo de la ciencia, donde no oficia sino la cultura en el altar del patriotismo excelso.

## IV

Este sería el lugar de ocuparme del momento actual universitario, iniciado merced al entusiasmo vigoroso de una pléyade de valores intelectuales de nueva estructura ideológica, plasmada en su mayor parte por la cultura puritana de los centros civilizados del viejo mundo; pero prefiero abrir un amplio paréntesis a este período histórico en vía de desarrollo. Dejemos que el tiempo corra el velo del pasado sobre la labor presente, para que las nuevas generaciones analicen nuestro esfuerzo y hagan justicia a sus resultados, reconociendo la actividad orientadora de energías viriles, o censurando las deficiencias de quienes no supieron ser maestros de la juventud y guías del desenvolvimiento espiritual de la Patria.



Hemos explorado hasta aquí los puntos culminantes de nuestra cultura pretérita. Hemos revivido el recuerdo de épocas homogenizadas por la sucesión de acontecimientos análogos. Hemos hecho el recuento de los ensayos científicos, puestos en práctica en las diversas etapas del desarrollo político ecuatoriano, y de los escasos resultados aprovechables que de ellos han derivado. Y de esta gimnasia espiritual sacamos en claro, que en 4 siglos de existencia, aún no hemos logrado colocar los cimientos de nuestra cultura superior por falta de método en el esfuerzo, de perseverancia en la acción, de orden en el procedimiento y, sobre todo, de cohesión social, que permita realizar una obra de conjunto, no interrumpida, y al ritmo de las modernas corrientes ideológicas.

Así vemos a la Colonia debatirse en un medio estrechado por el fanatismo religioso medioeval, sin otra orientación que la sugerida por la teocracia intransigente; y más tarde, a la República impulsar la cultura en brotes espasmódicos de anhelos perfectibles, consagrando sistemas de difícil adaptación, o abandonarla a la inercia o al retroceso, confiando sus destinos a manos impuras, animadas por el soplo del arribismo insolente, o despedazándolo entre las garras del militarismo audáz y codicioso.

Los triunfos culturales de última hora, conquistados por la Universidad Central, después de un duro batallar contra intereses creados en el transcurso de largos siglos, no son suficientes para imprimir un rumbo definitivo a nuestras aspiraciones del porvenir, porque todavía no está consolidada la personalidad cívica de la inmensa mayoría de los ecuatorianos, ni ha alcanzado su hegemonía ética la conciencia nacional.

Para que las leyes educativas se encarnen en la vida de los pueblos y se conviertan en fuerzas propulsoras de los justos anhelos de la sociedad moderna, es menester que sean un brote del clamor unánime de la voluntad armónica de los elementos pensantes. Las leyes emanadas de una necesidad exótica, cultivadas al amparo del impresionismo momentáneo, no pueden ni deben persistir, porque, lejos de armonizar las tendencias universitarias del momento actual, constituyen más bien poderosos diques para el desarrollo del esfuerzo innovador de maestros y alumnos.

Esto nos demuestra la necesidad que tenemos de trazar nuevos derroteros a nuestra cultura superior, sin influencias extrañas, por mucho que nos parezcan indispensables, y tan solamente apoyados en nuestras propias actividades; sólo así haremos labor propia y duradera. Es indispensable que desaparezca la falta de confianza en nuestra eficiencia individual, por muy pequeña que ésta sea. El concepto negativo de nuestra personalidad será siempre una cadena que mantendrá maniatada cualquier iniciativa y esclavizada la conciencia nacional al pensamiento ajeno.

Dentro de este orden de ideas, el concepto moderno de nuestra Universidad, debe apartarse de las concepciones ideológicas soñadas por Ingenieros y Vasconcelos, porque estos maestros de la juventud, plasman ideales para otros medios y quizás para otros siglos, mientras que para nosotros, es un imperativo nacional mejorar dentro del marco de los ideales ecuatorianos, sentidos con alma ecuatoriana y desarrollados al calor de nuestro sol tropical; y todo esto, en un plazo relativamente corto, porque la juventud, que es energía constructiva, reclama renovación, y la Patria anhela grandeza, aquella grandeza que se forma sembrando ideas y cristalizándolas en hechos a través de los lentes del microscopio, en el foro o solucionando en el terreno los grandes problemas de locomoción y vialidad, más no en el laberinto de la política insidiosa o en las mallas de la diplomacia convencional.

La Universidad ecuatoriana debe sentar las bases de nuestra ideología, en el conocimiento del medio y en el análisis de las legítimas aspiraciones etnológicas, mediante la formación de los elementos dirigentes del desenvolvimiento integral del país.

Ampliando este concepto genérico de la Universidad moderna, y concretando la ideología que él encierra, en fórmulas precisas que se compaginen con nuestro modo de sentir y con nuestros propios anhelos, podemos agrupar las funciones universitarias en los siguientes postulados:

1º—La Universidad ecuatoriana debe propender al conocimiento y valorización de nuestro medio;

2º—La Universidad ecuatoriana debe preconizar la homogenización de las razas abigarradas física y moralmente que pueblan el país;

3º—La Universidad ecuatoriana debe ser el crisol de la educación cívica;

4º—La Universidad ecuatoriana debe ser fuerza reguladora de la orientación profesional;

5º—La Universidad ecuatoriana debe fomentar la especialización científica post-universitaria, y;

6º—La Universidad ecuatoriana debe exclastrar la enseñanza, haciéndola extensiva a las clases obreras. Planteado nuestro problema universitario en esta forma, tratemos de esquematizar su solución.



LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA DEBE PROPENDER AL CONOCIMIENTO Y VALORIZACION DEL MEDIO:—Muy pronto cumplirá el Ecuador cien años de vida independiente, y, no obstante esto, hasta hoy no existe una fuente informativa de las condiciones especiales que rodean al medio en que vivimos. No conocemos sino a grandes rasgos la naturaleza del suelo; ignoramos las riquezas que él encierra; no sabemos cual es el verdadero valor científico de nuestra flora ni de nuestra fauna; pero ni siquiera hemos unificado el criterio nacional respecto a la repartición agrícola del país. No disponemos de una carta geográfica, que contemple, de manera precisa, las características geológicas, hidrológicas, climatológicas, etc., de las diversas regiones en que se divide el Ecuador; los únicos mapas que tenemos son: el del Dr. Woolf, que ha servido de matriz a los de Vacas Galindo y Tufiño, y los de factura apócrifa, lanzados a la circulación con fines insidiosos, por quienes no se convienen con la grandeza territorial de nuestra Patria.

De ahí que en ningún momento se haya emprendido, de acuerdo con normas preexistentes, en la explotación de nuestras riquezas naturales o en la valorización de nuestro suelo. Lo po-

co que hemos hecho, o hemos pretendido hacer, ha derivado de bases aproximativas, concebidas a ojo de buen cubero; y ésto cuando no han mediado fines antipatrióticos. Ahí está el testimonio elocuente del famoso contrato Charnacé, en virtud del cual el Gobierno ecuatoriano se comprometía a ceder a este su puesto Ingeniero, algo así como trece millones de hectáreas de terreno, en las regiones más privilegiadas del país, en pago de un ferrocarril, de mala contextura, que debía construir, sin otra fiscalización que la de sus empleados subalternos. Ahí están las minas de Zaruma, convertidas en sangría permanente del organismo anémico de la economía nacional, por una empresa que no nos reeditúa sino lágrimas y tardíos arrepentimientos. Qué decir de los interminables ensayos agrícolas, desarrollados por todas las administraciones, sin que hasta ahora hayan servido ni para formar un cuerpo de doctrina, menos para el establecimiento de un plan de acción, al abrigo de incesantes reformas. Todo esto nos demuestra, que aún no conocemos el medio en que vivimos. Y cuando alguien tiene el acierto de llegar a conocer algunos de nuestros ramos agrícolas, como sucedió con un entusiasta Director de Agricultura, que hace poco descubrió la bondad de algunas regiones andinas, para el cultivo de coníferas, saltan los sabios de nuevo cuño, y cubren cualquier propósito honrado con la diatriba del egoísmo destructor, como si estuviera encomendado a algunos ecuatorianos la obra mitológica de Penélope.

En estas condiciones, no es posible fomentar empresas de ninguna clase, sin exponernos a tanteos inútiles y a fracasos seguros, que no hacen sino retardar nuestro desarrollo económico y mantener al país en un estado de postración incurable.

La Universidad es el único centro cultural, que está llamado a tratar y resolver este problema sociológico, en una forma eficiente e inaplazable, para lo cual se requiere la fundación de una Facultad de Agronomía y Veterinaria, cuya importancia sobrepaja en el momento actual a la de las otras Facultades. Este nuevo eslabón del desenvolvimiento técnico-científico ecuatoriano sintetizaría la arquitectura integral de la Universidad moderna, reducida entre nosotros a fragmentos dispersos, sin un nexo que los una; permitiría, además, utilizar con fines prácticos todos los resultados que se obtuvieran fuera del estrecho campo de las aulas universitarias, ya sea por medio de tesis doctorales, basadas en el estudio de las peculiaridades de cada región, o ya también fomentando excursiones científicas, que pongan al espíritu

observador en contacto con la naturaleza desconocida, y conduzcan el esfuerzo social a la valorización definitiva de nuestras riquezas naturales.

LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA DEBE PRECONIZAR LA HOMOGENIZACIÓN DE LAS RAZAS ABIGARRADAS FÍSICA Y MORALMENTE QUE PUEBLAN EL PAÍS:—Con el descubrimiento y conquista de América, se introdujeron varias razas al Ecuador, las que multiplicadas con las que ya existían formaron un abigarramiento etnológico tan complejo que, en la actualidad, no permite afirmar la clase de sangre que circula en la mayor parte del organismo ecuatoriano. Lo único que sabemos, de una manera segura; es que el tronco común fue la raza incásica, en la que se han ingertado a través de los siglos sangre europea, asiática, africana y algunas más, pese al buen cuidado que tuvieron los primitivos criollos de mantener la pureza de la sangre aria.

Esta nueva Babilonia racial, en la que cada elemento integrante pretende arrogarse los atributos de las razas superiores, para obtener una situación de privilegio social, ha dado nacimiento a una diversidad de mentalidades, inclinaciones, aptitudes y defectos, que hacen del Ecuador un país heterogéneo física y moralmente. Los atavismos ancestrales inherentes a cada raza son, en consecuencia, antagónicos y excluyentes; por eso no existe, entre nosotros, obra alguna que no sea interrumpida o desviada de su finalidad, conforme a la índole social de quien la impulsa; de ahí que no podemos hablar de un desarrollo franco, ni mucho menos integral, de la cultura del país, al ritmo de las orientaciones ideológicas de los pueblos de sangre homogénea, pero ni siquiera formar la familia ecuatoriana una e indivisible, porque la lucha de castas que engendran caudillos, ha dividido a los ecuatorianos en dos bandos irreconciliables, que trabajan por el brillo efímero de sus pasiones, antes que por la gloria de todos los hijos de la misma Patria.

La Historia de la humanidad nos enseña, que es condición sociológica indispensable para el progreso de los pueblos, la uniformidad de conceptos y la unidad de acción; donde no median estos factores, toda ideología se anarquiza y cualquier aspiración se anula. El poderío de los grandes Imperios de la antigüedad,

fue la resultante de fuerzas armónicas, orientadas en un mismo sentido. Así nació el Imperio de Alejandro; y en los tiempos modernos han surgido, por iguales razones, Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, el Japón, etc.; en cambio, las grandes agrupaciones sociales, constituídas por razas de mentalidad opuesta, han sucumbido ante el peso de su propia inercia. Ahí están el basto Imperio de Darío y Jerjes, humillado por la intrepidez griega, y el coloso ruso, postrado a las plantas del Almirante Togo. En ese mismo número estaría el Ecuador, si en las condiciones actuales tuviera que medir sus fuerzas con las de otros países más homogéneos.

No obstante esta verdad incontrovertible, poco o nada ha preocupado a nuestros sociólogos la solución de un problema tan fundamental para el porvenir del Ecuador, como es el de la homogenización de las razas que lo habitan. Es que la Universidad ecuatoriana, no ha aspirado a ser "el laboratorio donde se plasma la ideología social". Enclaustradas sus actividades por los muros de los templos durante la época colonial; convertida en fábrica de profesionales en nuestros días, la Universidad Central no ha avizorado de frente el momento evolutivo contemporáneo, con la previsión del que espera triunfar y la actividad de los pueblos viriles.

Continuaremos por más tiempo contemplando impávidos la incesante degeneración alcohólica de la raza autóctona?; seguiremos presenciando indiferentes la abyección que se apodera de la inmensa mayoría de ecuatorianos? Toca a la Universidad, y especialmente a la Facultad de Jurisprudencia, responder a estos interrogantes, como cuestión previa para la solución del problema de la inmigración y colonización de nuestras regiones habitables, sobre bases más humanas y eficientes que las adoptadas hasta aquí, a fin de importar elementos de renovación y mejoramiento raciales, que en el transcurso de los siglos fusionen en la misma mentalidad las orientaciones ideológicas del porvenir ecuatoriano, y levanten el nivel moral de las razas actuales, que en vertiginosa carrera marchan a la degeneración física y moral, mediante la inculcación de principios moralizadores y regeneradores del sentimiento y de la voluntad.

\* \* \*

LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA DEBE SER EL CRISOL DE LA EDUCACIÓN CIVICA:— No obstante la indiscutible necesidad de hacer extensiva la educación a todas las esferas sociales, ésta ha sido y continúa siendo rudimentaria; pues en las escuelas y colegios, su estudio se ha limitado al análisis de los deberes y garantías constitucionales. En la Universidad no existe una cátedra especialmente dedicada a esta clase de estudios, al menos en lo que respecta a las Facultades de Medicina y Ciencias. Y sin embargo, pocos países necesitan tanto, como el Ecuador formar la personalidad de sus habitantes, a base del civismo en su más amplio concepto.

Pero, ante todo, qué debemos entender por civismo? Si nos atenemos al Léxico, civismo es el celo patriótico de cada ciudadano; es decir, el cuidado en el cumplimiento de las obligaciones sociales y políticas. En el momento actual de la evolución sociológica de los pueblos, el ciudadano no puede resignarse únicamente al cumplimiento de los deberes que la sociedad le impone o al ejercicio de sus derechos; el ser pensante es algo más: es unidad biológica, incorporada al organismo social, para cumplir determinadas funciones creadoras de un organismo cada vez más fuerte y de ideales más amplios, que es el progreso coordinador de la civilización. El libre juego de la energía individual, dentro de la energía social, conforme a las leyes inmutables de la Biología, constituye la personalidad humana; y el civismo es la consagración de esa personalidad, en armonía con las corrientes ideológicas nacida de la ética pura.

Para que pueda implantarse la educación cívica, tal como acabo de bosquejarla, es menester que se forme un organismo depurador de los vicios sociales, que cultive la moral en el progreso y la eugenia en el desarrollo físico, como generadoras de nuevas orientaciones culturales. Ese organismo debe ser la Universidad, y su campo de acción el estuerzo solidario de Profesores y alumnos, fusionados en las mismas aspiraciones, dentro de la interdependencia funcional de todas las Facultades; de tal suerte que cada Profesor colabore activamente con los demás en la obra modeladora de la conciencia nacional, dignificando la personalidad humana con el ejemplo y la amplia comprensión de su finalidad espiritual; y se llegue así al aprovechamiento de las fuerzas sociales, de mayor eficiencia evolutiva, en la compleja y árdua labor de la formación del civismo ecuatoriano.

\* \* \*

LA UNIVERSIDAD DEBE SER FUERZA REGULADORA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL:—El éxito profesional depende en gran parte de la orientación educativa que cada individuo haya recibido de sus maestros, desde la escuela hasta el colegio. Cuando falta esta condición básica de la cultura humana, raras veces el esfuerzo corresponde al propósito.

Esto es precisamente lo que sucede con la mayor parte de nuestros Universitarios. Impulsados, casi siempre, por una frivolidad imitativa, emprenden los jóvenes en estudios que no corresponden ni a su capacidad intelectual, ni mucho menos a sus especiales inclinaciones. Por eso vemos abandonar con mucha frecuencia el bisturí de disección, para empuñar el Código, o preferir el forceps odontológico al Derecho Romano, escogiendo al azar la carrera que más fácilmente pueda conducirles a la holgura económica.

Este desquiciamiento de las fuerzas vitales del país, se traduce en la inutilización de valores que, en otro plano de la actividad social, constituirían elementos utilizables en la obra común del progreso: la Universidad debe ser fuerza reguladora de la orientación profesional, y por lo mismo es la llamada a poner término a tanto atropello del sentido común, que repercute directamente sobre el porvenir cultural de nuestra Patria, y mantiene en perfecto estancamiento las ciencias nacionales.

Bastaría para alcanzar esta finalidad establecer en los colegios Ficheros de Aptitud que permitan encuadrar la actividad juvenil en el marco de la capacidad individual, para evitar desorientaciones ulteriores del esfuerzo aprovechable y obtener el mayor rendimiento posible de cada unidad pensante, en la labor educativa universitaria.

Esta medida, aparte de ser de fácil aplicación, tendría la enorme ventaja de permitir seleccionar debida y oportunamente los elementos de mayor capacidad para los estudios superiores; y a la vez sería la forma más sencilla de eliminar de las aulas universitarias a todo elemento mediocre, que, por esta misma circunstancia, no podría alcanzar ningún certificado de aptitud en el colegio.

\* \* \*

LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA DEBE FOMENTAR LA ESPECIALIZACION CIENTIFICA.— La Universidad contemporánea no puede limitarse a formar profesionales, para lanzarlos luego al campo de la especulación legal, con un bagaje científico, por lo común, poco apreciable, que no tarda en transformarse en empirismo vulgar, atentatorio de los derechos del individuo y de la sociedad.

La Universidad moderna debe formar hombres, en el sentido más amplio del vocablo, mediante la cultura integral que valoriza todas las actividades del individuo y le señala un lugar definido y estable en el vasto campo de acción social, donde se modela la obra colectiva del progreso de los pueblos.

La Universidad moderna debe fomentar la especialización técnica y científica, como complemento de la educación integral, y en una forma que sea la resultante del esfuerzo individual, dentro de la investigación en el inmenso laboratorio de la naturaleza, más no la incesante repetición de los mismos actos, formadores del automatismo humano.

Varias naciones americanas han cristalizado este imperativo cultural de la Universidad moderna en postulados perfectamente realizables y de inmediata aplicación. El Instituto Tecnológico de Boston, entre otros, tiene establecidos dos órdenes de estudios y expide dos clases de títulos: el uno que habilita para el ejercicio profesional, y el otro que constituye el doctorado propiamente dicho. Cuando un estudiante concluye con buen éxito los cursos universitarios, ejerce su profesión a virtud de un simple certificado; más, para poder optar el Grado de Doctor, necesita haber solucionado, con esfuerzo personal, uno o más problemas nacionales, de reconocida importancia, en el dominio de su actividad profesional. Por este medio, verdaderamente admirable, la Gran República Norteamericana, ha llegado a dominar el mundo, en casi todas las manifestaciones de la cultura social.

Entre nosotros, la Universidad se mantiene ligada a la colonial tradición de formar profesionales que no benefician al progreso del país, porque se consagran desde el primer momento al utilitarismo egoísta y material, en espera de una buena oportunidad, para archivar su pequeño arsenal científico en el escritorio de una oficina de menor cuantía, o en la prevención de un cuartel, o en cualquier otro terreno ajeno a sus actividades profesionales.

Bajo este aspecto —, la Universidad ecuatoriana, se halla en abierta oposición con su elevada finalidad educativa; y lejos de forjar el espíritu científico de las nuevas generaciones, al compás de la disciplina valorizadora del esfuerzo personal, contribuye a la desviación de las corrientes ideológicas y al fracaso de las aspiraciones patrias.

Si en algo hemos de imitar a otros países, que sea en lo factible y adaptable a nuestra índole y a nuestro medio. Y este es el caso de trasplantar a nuestros centros de enseñanza superior, el plan de acción del Instituto Tecnológico de Boston, adaptándolo, desde luego, a nuestras idiosincrasias etnológicas y a nuestros anhelos perfectibles.

\* \* \*

*La Universidad ecuatoriana debe esclaustrar la enseñanza, haciéndola extensiva a las clases obreras:* — Desde que la Universidad moderna idealizó las funciones demasiado limitadas con que el feudalismo medioeval había esclavizado a la enseñanza superior, convirtiéndola en patrimonio de determinadas clases sociales, los claustros universitarios se transformaron en fuentes inagotables de regeneración social, donde cada ciudadano, hasta el último obrero, por el solo hecho de formar parte integrante de la gran familia humana, puede y debe encontrar nuevas orientaciones ideológicas, que levanten el nivel espiritual de su existencia, siempre ahogada en el bajo fondo de la relajación moral y le permita adquirir una creciente capacitación técnica, para emprender con más probabilidades de éxito en la eterna lucha por la vida.

En el año de 1920 se ensayó por primera vez, en Quito, la esclaustración de la enseñanza superior, patrocinada por el doctor Tobar y Borgoño, Rector de la Universidad Central, en aquel entonces; más, pronto hubo de renunciarse a esta oportuna iniciativa, que era como el nacer de la cultura superior a la moderna vida universitaria, porque no tardó en estrellarse contra el invulnerable reducto de la inconstancia que nos humilla y nos avergüenza ante las demás naciones, Es que se hizo consistir la extensión universitaria, en conferencias sobre elevados temas sociales, que no podían beneficiar de ninguna manera a las clases obreras. Consiguientemente, al cabo de corto tiempo, no nos quedaba de este ensayo cultural, sino el eco lejano de nuestra impotencia innovadora, por falta de método y disciplina en la laobr.

Con posterioridad han habido nuevos intentos en igual sentido; por desgracia, hasta ahora no se bosqueja la menor huella de los resultados obtenidos en este moderno campo del desarrollo universitario, que no puede surgir al abrigo exclusivo de nuestro fervor tropical, porque es planta que no crece sino en terrenos abonados por la perseverancia de espíritus vigorosos y de esfuerzo indeclinable.

La Extensión Universitaria no podrá producir resultados apreciables entre nosotros, mientras no vaya despojada de toda tendencia exhibicionista de quienes la patrocinan, y entre de lleno a enseñar al obrero la manera de perfeccionar su trabajo, apoyado en el conocimiento técnico de los elementos científicos que guardan relación con su oficio.

Basta de declamaciones estériles, que impresionan a la imaginación sin llegar al dominio de la voluntad. Fomentemos el establecimiento de pequeños museos anexos a la Universidad, en donde nuestros artesanos puedan contemplar prácticamente los progresos de las artes aplicadas. Hagamos demostraciones sencillas y convincentes en el ramo de la química y de la electricidad, a los que se dedican al cultivo de ocupaciones a base de estas ciencias. Inculquemos al pueblo hábitos de aseo, haciéndole conocer objetivamente los peligros que resultan de la falta de higiene. Y entonces, diremos que la extensión universitaria, cuya organización permanente es un imperativo categórico, en la hora actual de la cultura superior, se ha convertido en halagadora realidad en el primer plantel de Enseñanza Superior de la República.

\* \* \*

No quiero ocupar por más tiempo vuestra indulgente atención. Hubiera deseado plantear y solucionar con mano maestra el problema de la moderna evolución universitaria, en este solemne momento en que profesores y alumnos nos proponemos, llenos de fruición patriótica, colocar un nuevo jalón en la interminable ruta del perfeccionamiento eterno de la humanidad; más, hoy como siempre, me he sentido desfallecer ante el peso abrumador de mi insuficiencia; pero, en cada una de mis palabras habréis encontrado, por lo menos y esto me basta, el sincero propósito de contribuir, dentro de mi limitado campo de acción, al engrandecimiento de este suelo adorado que responde al dulce nombre de Patria.

He dicho.

## DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. DN. LUIS BOSSANO, EN LA INAUGURACION DEL CURSO ESCOLAR DE 1929--1930

Señor Presidente de la República ;

Señor Ministro de Instrucción Pública ;

Señor Rector de la Universidad ;

Señores :

Con distinción gentil, un alto cuerpo directivo de esta Universidad, me ha discernido el honor de dirigiros la palabra, a nombre de mis compañeros estudiantes, en esta augusta solemnidad, que, como un augurio de claras promesas, va a cimentar la pujanza de nuevos esfuerzos en la faena que iniciamos hoy.

Debo responder a esta llamada, poseído de una intensa vibración espiritual.

Muy escasos son en la vida los instantes — memorables como este — en que nos es dado expansionar ante la atención de selectas conciencias, el caudal de inquietudes inmensas que ha rebotado en nuestras almas al impulso de entusiasmos generosos y profundos. Mas difícil es, aún, que podamos hallar esos momentos cuando una llama de juventud comienza apenas a encender con palpitations soberanas toda la sinceridad de aquellos entusiasmos. Esta vez, será una juventud que, desde el claustro universitario se ha empeñado en pulsar secretos latidos del Cosmos, en atisbar por la amplitud de infinitos horizontes, tratando de prender en todas las fuentes de la Vida lámparas que irradian purificación eterna.

A nombre de ella debo hablaros. Y por esto, mi voz insignificativa, brotará plena de alientos, para deciros un noble fervor de convicciones y propósitos, con mi ingenuidad cristalina de estudiante.

Por eso, también, a esta hora, cual en ninguna otra, debo esforzarme por invocar un vuelo ferviente de Optimismo. Porque es

preciso ya que comencemos, sintiendo brotar en nuestros corazones rojas flores de esperanza. Ellas afirmarán el advenimiento de una nueva conciencia de los propios esfuerzos, de una fe profunda que sepulte pasados desencantos y tenga la potencia de exaltar bellamente los inmensos afanes que convulsionan la Humanidad de nuestros días. Aquellos afanes no son sino el clarear de anunciaciones que apuntan nuevas auroras para el mundo. Son los ideales que agitan, como pendones de conquista, el alma de las modernas juventudes. Y la Universidad será el prístino asiento donde ha de forjarse la genuina depuración de esos ideales.

Con ellos vamos los estudiantes, inebriados de exultante dinamismo. Y, los hombres todos, a ellos dirigen sus ojos exhaustos, fatigados de trágicas y mediocres certidumbres. . . .

A esos ideales universitarios debo dedicar especialmente unos minutos fugaces.

La Humanidad, en el cultivo de sus fuerzas intelectivas creadoras, ha sabido recorrer una inmensa variedad de círculos desconcertados y cambiantes. Los anhelos culturales han ido transformándose con el eje de culturas multiformes que supieron forjarlos. Hombres, pueblos y razas de índole proteica, buscaron normas educativas al compás de todos los huracanes espirituales que inundaron las conciencias pretéritas.

Turbios afanes bélicos o fulguraciones de belleza; ideales de conquista o ciegos letargos de incubación; escolasticismo universitario y renacimiento radicalista; Positivismo, Futurismo. . . . Y, todas, al fin, orientaciones de vitalidad excelsa, porque fueron pensamiento y creación. Ellas, en medio de todo, están vibrando como soplos ascentrales en el gran laboratorio de demolición y construcción que embarga las modernas energías en espera de renovaciones éticas y de justicia social.

Las grandes civilizaciones del pasado, al decirnos rotundas deficiencias con una enseñanza sujeta a intensos avatares, nos revelarán también, el secreto de mejores normas.

Tratemos de descubrir algunos relieves culminantes.

La Grecia magna supo dejar en su enseñanza puros moldes de ingenio y personalidad fecundos — Mientras el Atica, tibia y voluptuosa, persiguió palpitaciones perdurables de armonía y en sus actividades de acción y pensamiento ostentara, perpetuos afanes por mantener ideales inefables de Belleza; Esparta, la adusta guerrera, encuadra su principal orientación en el anhelo de exaltar la fuerza austera y estoica.

La primera, magnífica el rito milagroso de la Estética. Armonía de almas en sus deidades olímpicas; en el arte de sus már-

moles eternos y en la clara virtud de sus tesoros espirituales. Y, armonía de los cuerpos, cultivada celosamente desde los claustros maternos, en el suave ritmo de las líneas efébicas y en la gallardía de los brazos pletóricos.

Esparta quiso endiosar un Olimpo de fortaleza triunfadora. La disciplina terca ejercitada desde los primeros años, buscaba hacer de sus hombres robles invictos para la lucha. La jornada inmortal de las Termópilas es el símbolo auténtico del espíritu espartano.

Y las normas de cultura y los principios de enseñanza, hubieron de ser también propio trasunto del alma de estos pueblos. Atenas, desde su escuela primaria obligatoria, quiso pulir ásperos defectos de inarmonía y de ignorancia. En la enseñanza superior propendía a modelar las mayores perfecciones físicas y a conquistar puros adornos espirituales. Al lado de los robustos púgiles habían de hallarse los taumaturgos de la Elocuencia y los semidioses de la Filosofía. El Estado y la Academia fueron sus templos de belleza sempiterna.

La Pedagogía espartana bregó por hacer de la escuela un cuartel y del ciudadano un hombre de la guerra. El petrificado hermetismo de luchadores había de condensarse en una ciega práctica de abnegación y laconismo. La Educación tendió, de manera esencial, a satisfacer las finalidades prácticas de un pueblo guerrero.

Y allí descansa la cultura helénica, que, como símbolo de de una edad pujante, nos muestra sus huellas imborrables.

La civilización del Lacio, prolongación indudable del vivir helénico, no hizo sino aportar ligeros toques de su personalidad conquistadora para afirmar los rasgos de la Cultura clásica. Todo el poderío y la grandeza de que supo ataviarse la Roma opulenta, no fueron sino inspiraciones de un afán insaciable de expansión imperialista. La Educación y la Enseñanza hubieron de marchar al compás de este propósito de ambición utilitaria.

Y el afán, exclusivamente cognositivo, no fué, pues, en verdad, el espíritu que informó el desenvolvimiento de la educación de los clásicos, porque su eje de cultura era todavía fruto de un vivir concreto y limitado, y no encerraba, por lo mismo, poderes de desplazamiento en el seno colectivo.

Y adivino el gran ciclo germinador de la Edad Media. Ella fué gestación y fué crepúsculo. Fué la agonía temblorosa de la grandeza clásica y la génesis convulsionada de un Renacimiento. Por eso sufrió rudos choques trepidantes de agitadas conciencias. En aquel incierto desequilibrio de culturas sólo podía mantenerse el sentimiento indócil. Un desbordamiento emocional vibraba en cada pecho, como vientos anárquicos que penetraban por todos los caminos. Religión, amor, ascetismo, luchas, constituyeron el vivir obsesionado en esta floración de corazones primitivos. Sedimentos del alma grecolatina e idealismo ultra terreno, se amasaron con espasmos jadeantes en la indómita carne bárbara.

Y allí, saturado de místicos aromas, flotaba el cristianismo como sombra tutelar. En este ambiente, suave y propicio, de instintos emotivos, hubo de hallar aquel su mejor campo de dominio y raigambre. La Edad Media convirtiéndose entonces en el centro de esta preponderancia religiosa, que supo entronizarse en las conciencias con un perfume de beatitud eterna.

Entonces, también, la Escolástica fue un brote irremediable. Y el Escolasticismo hubo de ser el sustentáculo de la Cultura medioeval.

Filosofía inventada para afirmar una creencia en la razón; dialéctica fría para cimentar el ardor de un sentimiento religioso. Y la Escolástica regó su siembra con mano estéril, porque el seco barniz de apotegmas y premisas no podía transfundir en las almas el calor de excelsas concepciones creadoras.

He aquí, el ideal en que encastilló el aliento cultural de las primeras universidades. París y Salerno; Oxford y Cambridge; Praga y Bolonia; Alcalá y Salamanca. Nacieron ellas con temblor de cirios para que la corriente transformadora de los tiempos las fuera tornando en antorchas fulgurantes. Porque aquella alborada del vivir universitario hizo de los estudiantes ascetas taciturnos y sombríos, enclavados en contemplar el dogma y sus afinidades, enervando sus cuerpos en el cilicio y el ayuno.

El umbral de sus idealidades máximas descansaba en conquistar dulces lauros en torneos de trovadores galantes, cuando en ingenua devoción romántica quemaran sus inciensos de amor, ante el milagro recóndito de una sonrisa de mujer. . . .

Fueron aquellas universidades como semillas incipientes que habían de crecer y fecundar al influjo de nuevos soles de vida y aguas nuevas de revolución espiritual. En ellas descansaba un portón de próximos advenimientos.

Surge el Renacimiento como heraldo primero de las renovaciones. La Reforma abre un inicial camino de libertad para la mente. Viejos principios irreductibles se derrumban ante el brotar de un Mundo Nuevo que emerge sobre los escombros de un dogmatismo. Gutemberg, al fin, llega, como apóstol de luz.

El mundo de todas las vidas y el mundo de las inteligencias contemplan ya un vasto sendero para su marcha. Ya los zarzales de la ceguera y el despotismo comenzarán a combatirse con la potencia de las fuerzas nuevas. Ellas alimentarán una juventud que sabrá luchar por el vigor de flamantes ideales; y la Universidad irá creciendo al soplo de esfuerzos y anhelos remozados.

La Enciclopedia magnifica las conciencias enarbolando el pendón excelso de la libertad de pensamiento. Ya la enseñanza renacentista comenzaba rompiendo los marcos de principios inflexibles. No será esta vez el dogmatizante dómine que imponga su mentalidad como clavo de hierro, sino el maestro orientador y amable que muestre a sus alumnos claros caminos libres como amigo cordial. Es la enseñanza de asimilación e iniciativa personales que, abriendo inmensurables campos a la expansión de los espíritus, ha de fructificar en exuberantes floraciones. Los centros universitarios sajones son los primeros en adoptar las nuevas normas. El estudiante universitario irá constituyéndose en dínamo de cultura fecunda.

Pero llega el torrente devastador del 89, desorbitado como toda reacción de violentas reconquistas. El estandarte prócero de su trilogía libertaria se revelaba aún envuelto en cadenas. Un igualitarismo bastardo quiere marcar las mentes de una ciega equivalencia para extender la onda educativa en rígidos moldes uniformes. Preténdese acabar con brotes de arranque subjetivo y encordelar la heterogeneidad de las mentes, el vuelo anímico de relieves insospechables, con una enseñanza impracticable de universalidad y agotación.

Las irradiaciones universitarias tienden a acallarse también ante el empuje de esta nivelación hostil.

Y quedan iniciadas las sendas de la moderna disputa educativa. Rousseau empezó hablándonos de su fe en el instinto, en la natural bondad del hombre, tipo de convivencia amable bajo el amparo del naturismo racional.

Al científico positivismo cotidiano, inductivo y sereno, sucede aquel otro, prosaico, de sensuales normas, que, circunscrito en las lindes plebeyas de un reinado utilitario, quiere cerrar las puertas del Templo de Ariel, claro santuario de almas, donde se hace de la Vida una hoguera de todos los destellos, al beso de

los vientos que gustan acariciarla desde las inquietas cumbres del Espíritu.

Dos pedagogías luchan también por conquistar un predominio. Un afán de confusión niveladora quiere arrumbar los cimientos del edificio milenario de las universidades, reemplazándolo con una corriente de democratización incomprensiva. El centro educador de la burguesía enriquecida y orgullosa, anhela sustituir con otros que respondan a los imperativos exclusivos del industrialismo convulso de talleres y de fábricas. Se busca la sola escuela especializada para el trabajo rudo, un catecismo industrial que alimente la gran sed utilitaria. Quiere acercarse al tipo del demócrata limitado, al hombre "primario" de la novela de Daudet: torvo y tronco como arbusto intocado....

La reacción brotaba como inevitable fruto de un desencanto.

Y es que la Universidad fue flor de cultura que encastillada en su verjel dilecto no quiso descubrir su misión culminante de expansión social. Porque el estudiante no quiso aún salirse de su órbita del estudio profesionalista, para lanzarse a la vida a hacer *obra humana*, oriente y cauce de rumbos civilizadores.

Ha sido preciso encender el vigor de un nuevo aliento.

Y mientras esas contiendas educativas congestionan el viejo mundo despedazado y agitado, auras de renovación segura soplan en el alma de las juventudes del mundo americano. Una obra nueva quiere salir del claustro universitario, elaborada con materiales de energía y de luz de la cantera estudiantil. Ella querrá que vibre un nuevo ritmo de vitalidad en el solar de América, campo fraterno, donde ni realidades ni tradiciones imponen contradictorios derroteros.

Porque vamos a convenir en que el cuerpo estudiantil, por el campo de sus formas educativas, concentra toda la esencia de las aptitudes culturales del grupo social, del pueblo o de la civilización que las está engendrando.

Y por eso, la cultura apolínica —para valerme de esta cómoda expresión spengleriana— hubo de mostrárenos con sus caracteres de unilateralidad estática. Cultura de rutas limitadas, la hemos visto, sin el afán cognositivo creador.

La Cultura mágica fue antes bien una emotividad mística, sueño asimilador meditativo, que no podía desbordarse en inmediata movibilidad actuante.

La Cultura fáustica encierra un dinamismo, sí, pero desconcertado aún. Choque de razas, querrela de tradiciones y conciencias, entronizaba un ciclo cultural con síntomas decadentes. Las universidades florecían sin el nexo armónico de lucha; y el Ideal estudiantil, que es astro anunciador de compactaciones solidarias, hubo de eclipsarse en un mar de heterogéneas corrientes.

La Dinámica integral que hoy palpita con radiantes visiones del Futuro, había de forjarse en una fragua viva de amalgama cósmica, de fusión espiritual. Manantial de vínculos auténticos, gleba ubérrima donde germinen frutos como plegarias de fraternidad, debía ser la nueva tierra indolatina.

¿De qué han de servirnos los opulentos tesoros del mundo occidental, si en un momento se derrumban como frágiles castillos deleznable en el brutal espasmo de la guerra?

¿Qué nos irán a brindar las teorías misericordiosas del Amor y de la Paz, cuando por obra de un prodigio nefando, aquellos caballeros del Derecho — como dijera un ilustre pensador americano — se tornarán en vulgares mercaderes de la Bolsa que han de disputarse el mundo como ladrones? . . .

La América Hispana, mundo erigido en indestructible comunión de almas, hará surgir una corriente vital de juventud que sepa condensar sus energías vírgenes en un cauce fecundo de cultura y concordia.

Y en ella, la Universidad será el haz de irradiaciones propicias para totalizar esa cultura nueva y presidir los destinos de un Renacimiento espiritual.

La Universidad colonial de normas medioevanas trasplantada de occidente, ha limitado su marcha. Y tras el grito reformador de la Universidad Argentina, se enciende un palpitar en las conciencias estudiantiles en todo el continente. Buscamos conquistar idénticos propósitos. Pero es menester que compactemos esas fuerzas vivas, organizándolas para la obra armónica que tenga la virtud ejemplarizadora de alumbrar como un sol de vida eterna los ámbitos del mundo.

Pienso que es llegado el momento de descubrir a la luz meridiana el ánfora de ideales que animan a las juventudes de América. Descubrirla, para que el conocimiento diáfano de nuestras

almas afines, nos lleve a constituir el gran superagregado de estudiantes, crisol potente donde irán a plasmarse los principios de la Acción futura.

En este batallar anárquico de ideales que embarga a la época moderna, cuando el fervor iconoclasta hace tambalear arcaicas divinidades consagradas y los sustentáculos de ideas y de normas chocan entre rudos apasionamientos encontrados, audaz propósito será el afirmar con definitivos moldes la esencia de todo un idealismo juvenil.

No obstante, creo también, en una inmensa comunidad de ideales que estrecha con lazos de oro el corazón de las juventudes indohispánicas.

Alfredo Fouillé, el gran filósofo de las ideas-fuerzas esperanzado y sugerente, es quien debe brindarnos esta vez una base de comprensión del Ideal en su esencia de vitalidad creadora. Nos hallamos en nueva etapa para el estudiante, de actividad, de lucha. El concepto originario de las ideas-fuerzas encierra una fuente de poderoso dinamismo. La fuerza de la Idea, para Fouillé, será la conciencia misma de la realidad operante; y las propias ideas no serán puras representaciones pasivas sino verdaderos centros de energía, de donde con un soplo de aliento volitivo, emerge el Ideal. El Ideal será entonces el alma de un dinamismo actuante.

Y este ideal de significación creadora, de virtualidad energética para la lucha activa y tenaz, deberá ser el ímpetu de vitalidad pujante que inflame la conciencia del estudiante de la nueva América. Porque sabemos ya que el universitario americano va encarnar la condensación de una desbordante Dinamogenia universal.

Cada generación va marcando sus huellas —prolíficas o infecundas— a su paso por la Vida. Nuestro Ecuador, para acompasar el ritmo de vitalidad que inquieta el corazón de Ibero América, requiere afianzarse en el poder de su juventud actual que, con el bregar infatigable de la coronación de los nuevos ideales, sabrá glorificar los destinos de este girón prístino de la Patria Grande.

Alientos inconmensurables de una gran avalancha rehabilitaria están vibrando en las conciencias estudiantiles de la Universidad Ecuatoriana.

---

Tras la fundamental reforma pedagógica y funcional del organismo universitario —que con empeño tenaz la iremos conquistando, dirigentes y alumnos— queremos desprender anhelantes nuestros brazos expansivos que han de confundirnos en las entrañas de cada alma, de cada clase, de cada agregado cósmico.

Don Alfredo Palacios, orientador ilustre de la moderna generación, supo ya mostrarnos con visiones magistrales, el eje de la reforma educacional universitaria.

Métodos y dependencias nuevas para la Universidad con laboratorios, gabinetes, seminarios y museos que hagan viable una enseñanza múltiple: profesional y científica, secundaria y práctica, primaria y cultural en su significación más comprensiva, con la cooperación mutua y armónica de profesores y alumnos, trataremos de alcanzar inicialmente. Serán luego, eficaces normas de selección intelectual en la producción profesional, constante colaboración de la técnica universitaria en las actividades estatales; todo, sobre una base de autonomía integral y efectiva; autonomía que debe afianzarse en un poder económico seguro, y, de manera especial en un espíritu de amplio desenvolvimiento cultural y científico, libre de todas extrañas influencias. Por eso es necesario que la mantengamos siempre al margen de toda acción perturbadora, de donde quiera que esta venga.

Desde este claro asiento queremos expansionar los estudiantes nuestras alas agitadas. Va a ser la Universidad que cree hombres íntegros y no profesionales de miopía titulada; hombres abiertos a todos los vientos vigorizantes del espíritu, cultores fervorosos de la acción, plenos de la conciencia de su nuevo apostolado.

Horizonte multiforme es aquel en que se asienta el desarrollo de la obra cultural estudiantil.

La organización de sus fuerzas presenta un doble miraje: la compactación de sus núcleos en el radio interno y la consolidación totalizadora del estudiantado latino de América. Ella sola será la base segura de una acción armónica.

---

*Educación nacional, normas político-sociales y orientaciones internacionales, encuadran la triple fórmula de nuestra actividad de expansión universitaria.*

La primera encierra un símbolo culminante de redención. Penetrar como savia ubérrima en el alma de todas las masas incultas; hurgar todas las sendas obstruídas de implacables malezas; y, transformarlo todo.

Hay que redimir al indio, esa entraña sangrante de nuestra nacionalidad. Levantarlo de su perenne postración, rompiendo las cadenas de su vida abyecta y miserable, descubriendo ventanas de saber en la turbia rudeza de sus mentes. Precisa una faena conjunta y abnegada para sorprender la adaptación de esas conciencias nebulosas en una lenta asimilación educativa, empezando señaladamente en la niñez; fomentar un cruzamiento saludable, ensayando métodos propicios; y vestir, al fin, la temblorosa desnudez de sus almas con el ropaje piadoso de una cultura.

Tronco rudo y tosco como la tierra en que vegeta, hay que pulirle con amor, sin arrancarle de su raíz nativo. Porque la tierra es también buena y en ella es la Vida un suave fanal de bienaventuranzas, en la quietud eucarística de la siembra y del retoño.....

Hay que reeducar al obrero, prendiendo en su conciencia claros focos de cultura y en las cavernas de su vivir estrecho, un pródigo soplo solidario para las reconquistas económicas. Necesitamos penetrar en el alma de la masa trabajadora para desbrozar viejos hábitos viciosos, prejuicios obstructores e infiltrarles de conocimiento puro, de direcciones técnicas necesarias y encender en su espíritu la conciencia de sus genuinos derechos, mal comprendidos y olvidados. En ella descansará el principio efectivo de las reivindicaciones obreras. Será fácil entonces compactar con eficiencia la fuerza viva del obrerismo, dirigiéndola y orientándola por certeros cauces, hasta conseguir que marche con acción organizada en el funcionamiento del Estado. Y el estudiante no necesita predicar al obrero agresivas normas de disolución o de odio. Pero si anhela conquistar para cada proletario, un palmo de barro indispensable para su carrera por el mundo; un rayo de luz que le posesione en el rol de sus derechos. El Derecho a la Vida, el Derecho al Trabajo, y, aquel, otro gran Derecho que iremos proclamando los estudiantes: **EL DERECHO A LA CULTURA.**

Hay que emancipar a la mujer, abriendo para ella, nuevas rutas de vida. Al viejo letargo inmemorial de vileza y servi-

dumbre en que ha dormido la gran esclava del hogar, la hembra de la alcoba o el oropelesco juguete del salón, es preciso forjarle un despertar ensanchado donde sepa saturarse de sus límpidos atributos vivientes de *mujer*. El actual feminismo latino no tratará de buscar para ella una desnaturalización hombruna de violencias anglosajonas sino la afirmación legítima de una cultura femenil basada en el imperativo de infundir soplos vitales en aquel medio mundo poseedor de una vasta misión en la existencia. Es menester romper las ataduras que la envuelven, educándola en horizontes de libre actividad donde se la aseguren caminos dilatados.

Porque tiene inmensos deberes que llenar en la gran división originaria del trabajo. En el Hogar y en la Vida. Para el Hogar hay que cultivarle en espíritu y cuerpo con normas eficaces. Para la Vida, hay que dotarle de múltiple cultura, haciéndola dueña de libertades y poseedora de derechos, habilitándole de alas expeditas para que cumpla su activa tarea de colaboradora del hombre.

Un inmenso caudal psíquico de originales aptitudes creadoras transfundirá entonces la mujer en los campos sociales, nacionales, raciales y humanos, poniendo siempre suaves notas de su vuelo emocional en la nueva orquestación de nuestras luchas.

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Hay que iniciar también en la infancia serenos cultivos de defensa y abrigo. Y sobre aquellos puros campos inviolados, sabremos regar bálsamos espirituales de liberación alumbradora y abonos robustos para desterrar el raquitismo y el morbo pútrido de la mortalidad.

Hay, en fin, que irrumpir por todos los linderos de la Sociedad para sondear todos los manantiales de la Vida, hasta arrancar de ellos, el agua de una Cultura nueva, liberal y justiciera.

Con estos anhelos iremos los estudiantes, con la amable ayuda de los maestros, a buscar los medios por la claridad de todos los caminos. Y serán, la enseñanza post-escolar, y las universidades populares, la fiesta cordial y la conferencia de extensión universitaria, la Biblioteca ambulante, la misión campestre,

---

el periódico, en fin, los que sepan servirnos como arcos de alianza, para la realización de estos propósitos.

---

Y en la Institución universitaria, consolidada en sus fines de depuradora de almas en diáfanas fuentes de Sabiduría y de Moral, los estudiantes proclamaremos la intervención de la Universidad en la Política. Don Miguel de Unamuno, el inquieto vasco de próceros blasones, nos ha dicho, con limpios ejemplos, la pureza de la norma.

Y será la intromisión desde un augusto plano de sincera elevación, ponderado y sereno como las cumbres. Para rectificar todos los caminos y borrar la sombra de atajos engañosos, esquivando las plataformas claudicantes de la política activa. Para destruir añejas rutinas ulceradas, buscando en la ciencia, direcciones autóctonas de vida y para las multitudes, vibrantes alientos de civismo como clarines de resurrección.

En la cruzada de las nuevas conquistas, el estudiante ha de constituir auténticas líneas de vanguardia.

Porque el corazón estudiantil está latiendo a un ritmo con los nuevos afanares del momento y quiere prender un faro de Democracia solidaria y piadosa en las existencias que sangran de injusticia y dolor. En este mundo americano de realidades naciescentes, buscaremos la revelación de normas fraternas, antes que las llagas de Occidente puedan contagiar en esta entraña virgen sus discordias y sus miserias.

El estudiante y el obrero culto marcharán en concierto comprensivo y armónico para las luchas sociales y económicas. Y con anhelos infinitos orientaremos nuestro esfuerzo por conquistar en la relación de las clases un advenimiento puro de solidaridad y de amor. Cooperación será el grito iluminado para esta tierra nueva. Cooperación fraterna de sinceridad y comprensión, donde anide y se magnifique, como himno de inmensa vida, un vuelo santo de Libertad. Porque Libertad hemos de buscar como guía alentador de todas nuestras luchas. Libertad que es soplo de esperanza, de actividad y de optimismo. Libertad que es la sola madre creadora de aquella suprema expansión de la Vida de que nos hablara Guyau, el maestro inolvidable,

Verdad, Justicia, Belleza, símbolos alados son de una final aspiración de las almas. Pero, la Verdad, en la realidad *que está siendo*, en el marco normativo de convivencia, es relativa, cambiante. La Belleza es percepción emocional vibrando en los

espíritus; es anárquica y subjetiva. Sólo la justicia es una y fundamental. Ella sólo puede ser llamada a limitar el reino excelso de la Libertad.

Y, cuando Libertad y Justicia, amplias y grandes, broten en nuestras almas como un florecimiento de nueva vida, habremos alcanzado entonces la soñada epifanía, donde una Moral Orgánica, sentida y vivida, alumbre nuestras conciencias desde raíces profundas; para anunciarnos la abdicación del viejo Derecho claudicante que sabe cimentarse en la Fuerza y que diviniza la Autoridad, esta deidad terca y resbalosa que fraterniza con la Violencia....

Por el campo internacional queremos extender nuestra mirada vasta.

Exaltaremos la Nacionalidad porque estamos en ella y mientras sea necesario estar en ella.

Porque la nacionalidad, que es fuerza primera de vitalidad y cohesión seguras, sabrá afirmar en cada pueblo americano los salientes caracteres comunes de la Raza continental, punto de unión a donde dirigimos nuestras voluntades aceradas.

La juventud querrá hacer de aquel gran bloque indohispánico la montaña exúbera que se desborde en torrentes de Energía creadora, donde ha de fundamentar sus destinos de Paz y de Justicia, la nueva Humanidad.

Por eso combatiremos los nacionalismos que signifiquen agresión y discordia....

Por eso condenamos el Militarismo, creación mezquina de la Fuerza, y el Despotismo legalizado en las naciones, instrumento ignaro de todas las violencias....

Por eso, en fin, lucharemos contra todos los imperialismos, empezando por aquel que en nuestra América quiere hacer el campo de explotación de los audaces legionarios del oro nórdico.....

Propugnamos un definitivo Ideal Internacionalista que hará surgir la Humanidad en un pináculo de Amor, cuando logremos abolir el fantasma letal de los Ejércitos y queden suprimidas las vallas del odio entre los pueblos.

Y para la gran lucha por estos ideales, necesitamos empezar transformándonos nosotros mismos con decisión y con firme-

za. Invoquemos ¿por qué no decirlo? aquel desinterés immaculado y enérgico que, al servicio de sus ideales, pusieron nuestras generaciones que van pasando y de las que aún nos quedan auténticos vástagos gloriosos....

Si esta vez, nuevos ideales animan nuestras almas, ya que estamos en la avanzada de la lucha, hagamos que ésta sea en nosotros abnegada y noble. Despojémonos ya del verbalismo estéril y falsario y del mezquino hermetismo de los círculos, para dejar la senda purificada y limpia.

Si buscamos maestros que orienten nuestra ruta de hombres con la doctrina y el ejemplo, también nosotros aprendamos a ser sinceros y leales en los actos nuestros y a marcarlos en todos los instantes con la virtud suprema de la comprensión.

Seamos rebeldes, con firmes y claras rebeldías....

Y en la Universidad nuestra, esta casa solariega de encumbradas prosapias, donde los blasones heráldicos de sus viejos alientos creadores durmieron como tesoros escondidos, hagamos que el nuevo impulso de los imperativos de América venga a estremecer sus muros vetustos. Rompamos los viejos cofres cerrados que guardaron el oro de la ciencia para que la cultura nuestra, remozada y vibrante, se derrame como corriente pródiga por todos los caminos y entre todas las almas.

Como nervioso temblor de inquietudes, están llameando ahora propósitos ardientes—cuyo cumplimiento vislumbramos ya—en la conciencia directora y en el anhelo estudiantil.

Sigamos prendiendo el fuego que ha de encender este nuevo Hogar Dinámico. Hogar saturado de calores de nido y de destellos de iris como lampos de sol. Hogar que ha de lanzar sus primeras floraciones expansivas de amor y de luz; hogar de Vida bueno y fecundo como la tierra virgen.

Esta nueva etapa de anhelos y de esfuerzos hemos querido marcarla con este rito anunciador en que dirigentes y alumnos de la Casona ilustre, venimos a officiar, desde lo alto de esta tribuna, solidarios en la Fé y en la Esperanza. Ellas, las virtudes mesiánicas, brillarán, en el santuario de nuestros espíritus, como inextinguibles lámparas votivas, que han de fortificarnos en el bregar de la cruzada.

Señores.

**Estadística Universitaria**

NOMINA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LA  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES,  
PARA EL CURSO ESCOLAR DE 1929-1930

**Primer Año**

- 1 José R. Chiriboga
- 2 Rodrigo Pachano
- 3 Arturo E. Cepeda
- 4 Carlos Enrique Paz
- 5 Segundo Z. León V.
- 6 Juan F. López
- 7 Lauro Ordóñez
- 8 Bolívar Torres A.
- 9 Enrique Sánchez B.
- 10 Carlos Luna
- 11 Luis Coloma Silva
- 12 Hugo Garcés
- 13 Luis A. León
- 14 Pío S. Villamar
- 15 César V. Pólit L.
- 16 Miguel Angel Merino
- 17 Ignacio Lasso
- 18 Jaime S. Silva
- 19 Celso Olmedo Vásconez
- 20 César A. Andrade C.

**Segundo Año**

- 1 Rafael A. Terán
- 2 Rubén A. Borrero B.
- 3 Nelson Cárdenas P.
- 4 Eduardo Reyes
- 5 Jorge Pérez C.
- 6 Eduardo Larrea S.
- 7 Ramón E. Muñoz R.
- 8 Carlos H. Quevedo
- 9 Bolívar E. Oquendo H.
- 10 Agustín Vera Loor
- 11 Alejandro Guerra
- 12 Francisco Páez R.
- 13 Alejandro Villamar
- 14 Alcides Núñez M.
- 15 Julio C. Moncayo
- 16 Manuel Espinosa
- 17 César Augusto Munive
- 18 Hugo Maldonado D
- 19 Luis Nazate Villareal

- 20 Víctor Jácome
- 21 Luis E. Dávila
- 22 Mario H. Zapata
- 23 David Altamirano
- 24 Jaime S. Chávez
- 25 Carlos Toro Navas
- 26 Alfonso Moscoso C.
- 27 Macario Gutiérrez
- 28 Julio C. Carrión Cobos
- 29 Gonzalo Oleas Z.
- 30 César Augusto Medina
- 31 Emilio Uzcátegui

**Tercer Año**

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

- 1 Carlos G. Hidalgo
- 2 Hugo Rodrigo Cárdenas
- 3 Aurelio Sánchez Q.
- 4 Eduardo Miño Cabezas
- 5 Jorge H. Rubio
- 6 Cristóbal A. Cepeda
- 7 Emiliano Torres R.
- 8 Carlos O. Jarrín
- 9 Eloy López G.
- 10 Abdón Arroyo Naranjo
- 11 César Arellano C.
- 12 Eduardo Villaquirán
- 13 José Ignacio Bucheli
- 14 M. Trajano Naranjo
- 15 Carlos M. Velástegui
- 16 Jorge N. Argüello G.
- 17 Jorge Luna Yépez
- 18 Juan José Dávila

**Cuarto Año**

- 1 Alfonso Arcos P.
- 2 Luis Cornelio Diaz
- 3 Jaime Espinosa V.
- 4 Enrique Dávila Jijón
- 5 Alejandro Casares de la T.
- 6 Félix H. Urresta
- 7 Manuel E. García

- 8 Ernesto Cisneros
- 9 Bolívar Paredes Zarama
- 10 Neptalí Ponce
- 11 Luis Ernesto Miño
- 12 Segundo A. Erazo

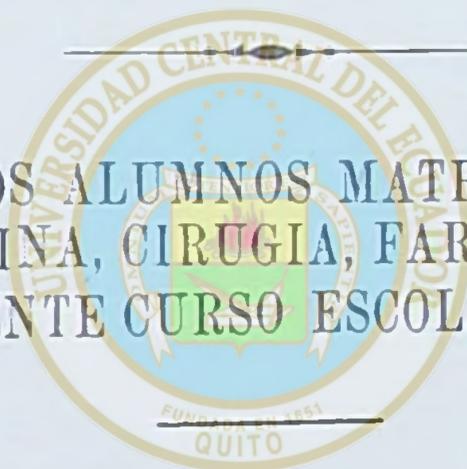
**Quinto Año**

- 1 Neptalí Oleas Z.
- 2 Leonardo Rivas
- 3 Arturo del Pozo
- 4 Juan Isaac Lobato
- 5 Sixto Callejas Vásconez
- 6 Rafael Antonio Navas
- 7 Víctor F. Orellana
- 8 Luis Ortiz Bilbao
- 9 Luis Gerardo Gallegos
- 10 Manuel J. Castro
- 11 Miguel Angel Montalvo

**Sexto Año**

- 1 Francisco González
- 2 Luis A. Cazar
- 3 Carlos A. Flores
- 4 Carlos A. Vinueza
- 5 Cruz E. Vázquez
- 6 Teófilo H. Falconí
- 7 José Ugarte
- 8 Víctor G. Garcés
- 9 Guillermo Vacas R.
- 10 Neptalí Guerrero Sosa
- 11 Luis G. Bossano
- 12 Juan L. Oquendo
- 13 Oswaldo Alvarez Barba
- 14 Jorge Enrique Castillo
- 15 Enrique Izurieta
- 16 Eduardo Serrano M.
- 17 Gonzalo Domínguez

NOMINA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LA  
FACULTAD DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA Y ODONTOLOGIA,  
EN EL PRESENTE CURSO ESCOLAR DE 1929-1930



**Curso Preparatorio** **ÁREA HISTÓRICA** **Primer Año**

- 1 Luis Barona
- 2 Luis E. Chávez D.
- 3 Arturo Terán Gostalle
- 4 Manuel Eduardo Quevedo
- 5 Pedro Leonardo Cornejo
- 6 Emma Franco
- 7 Luis Enrique A. García
- 8 Francisco Chávez
- 9 Alberto Yáñez
- 10 Felipe S. Moreno Silva
- 11 Enrique Alfonso de la Torre
- 12 Angel G. Dávila
- 13 Julio Alfonso Vacacela
- 14 Hugo Cevallos
- 15 Alfredo Orbe
- 16 Gonzalo Serrano
- 17 Sanuel Valarezo
- 18 Luis Ricardo Zapater
- 19 José E. Chiriboga
- 20 Julio Antonio Cortés G.
- 21 Clemente Vallejo Larrea
- 22 Juan José Jurado

- 1 Jorge Vallarino
- 2 Jesús Rivera P.
- 3 César Alberto Ayora
- 4 Marte Renán Salguero
- 5 César Gallegos G.
- 6 Humberto Gallegos G.
- 7 Rómulo López G.
- 8 Jesús Agreda Meza
- 9 Gerardo Noboa
- 10 Jaime Barrera B.
- 11 Alfredo Torres
- 12 M. Alfonso González
- 13 Dimás Burbano Bowen
- 14 Alejandro Montenegro
- 15 Franz Alberto Espinosa
- 16 Alejandro Chávez
- 17 Rogelio Yáñez
- 18 Marco Vinicio Zurita
- 19 Sisinio Rosas
- 20 Luis Alberto Bravo
- 21 Gustavo Pérez Chiriboga

**Segundo Año**

- 1 Fernando Villacís
- 2 Eduardo Bustamante
- 3 René R. Cortés
- 4 Leonardo Aníbal Madrid
- 5 Angel F. Luna
- 6 Eduardo Flores G.
- 7 Julio Vera Toledo
- 8 Teodoro Salguero Zambrano
- 9 Dagoberto Pizarro P.
- 10 Germán A. Villagrán García
- 11 Miguel Ignacio Dávila
- 12 Miguel López Alvarez
- 13 Jorge Puchi Henseler
- 14 Gonzalo Guerra
- 15 Jorge Correa
- 16 Eduardo Maldonado
- 17 Neptalí León G.
- 18 Alejandro López Saa
- 19 Galo Ballesteros
- 20 Teresa Escobar
- 21 Gonzalo Rueda
- 22 Alfonso Joel Loza
- 23 Miguel A. Echeverría
- 24 Sara Lalama
- 25 Humberto Alvarez Miño
- 26 Bolívar Alfredo Yépez
- 27 Leonardo Alvear Pérez
- 28 Ezequía Quintero C.
- 29 Víctor Sanmartín
- 30 Félix E. Rodríguez

**Tercer Año**

- 1 Jaime Ricaurte Enríquez
- 2 Manuel Porfirio Barragán
- 3 Angel Viñán N.
- 4 Alberto Vela S.
- 5 Miguel Salvador
- 6 Luis A. León
- 7 Alfonso Mera B.
- 8 Virgilio Páez
- 9 Filoteo M. Saltos
- 10 Tito Livio Ortiz
- 11 Carlos Aníbal Villagómez
- 12 Aquiles Jijón
- 13 Ramón Alfonso Casares
- 14 José Ugarte V.
- 15 Efraín Mora Herrera
- 16 Enrique Garcés
- 17 Adolfo Castro
- 18 Fidel Elías Endara
- 19 Edmundo Rodríguez

**Cuarto Año**

- 1 Juan Bacacela G.
- 2 Luis H. Espinosa
- 3 Alamiro Carreño
- 4 Antonio Santiana
- 5 Jorge Flores
- 6 Carlos Vela Vallejo
- 7 Angel Plutarco Alarcón
- 8 Oswaldo Longo Castro
- 9 Federico Alvear Pérez
- 10 Arturo Aguirre Aguilar
- 11 Julio César Castillo
- 12 Egberto García S.

**Quinto Año**

- 1 Augusto Meytaler
- 2 J. Rodolfo Capelo G.
- 3 Guillermo Durruty
- 4 Guillermo Hammerle
- 5 Reina Cadena
- 6 Humberto Ordóñez
- 7 Alfredo Rueda Montalvo
- 8 María Zúñiga
- 9 Alfonso Avilés R.
- 10 Pomerio Elías Cabrera
- 11 Guillermo Cáseres Márquez
- 12 Carlos A. Guarderas
- 13 José Luis Velasco
- 14 Hugo Avila Cedeño
- 15 Vicente Muñoz del Castillo
- 16 Carlos Lupera Almeida

**Sexto Año**

- 1 Arsenio de la Torre
- 2 J. Alberto Gavilanes
- 3 César Benítez
- 4 Miguel Aráuz
- 5 Manuel Garzón
- 6 Cornelio Reyes Andrade
- 7 Rafael Vallejo
- 8 Carlos Prado
- 9 Leopoldo Moncayo
- 10 Ignacio Aldás Lara
- 11 César Alberto Bermeo
- 12 Luis Franklin Tello

**Primer Año de Farmacia**

- 1 León E. Torres R.
- 2 Eduardo Calero Vela
- 3 Leonor O. Velasteguí

- 4 Luis E. Franco
- 5 Julio Fabara G.
- 6 Vicente Aguirre Sánchez

**Segundo Año**

- 1 Luis Alfredo Gómez
- 2 Humberto Yáñez

**Tercer Año**

- 1 Angela Torres
- 2 Braulio César Montenegro
- 3 Luis Aníbal Andrade

**Cuarto Año**

- 1 Marcelo L. Guevara
- 2 Guillermo Arellano
- 3 Luis A. Osejo

**Primer año de Odontología**

- 1 César Olmedo Vásconez
- 2 Telmo Virgilio Coral
- 3 Cristóbal Holguín
- 4 Angel Gerardo Dávila
- 5 Néelson Reyes Andrade
- 6 Ernán Escudero
- 7 Manuel Alfredo Burneo V.

**Segundo Año**

- 1 Silvio Ortega
- 2 Alfredo Carpio
- 3 Bolívar A. Cevallos
- 4 Héctor Fabara
- 5 Luis Prado V.
- 6 Luis María Mora
- 7 Isabel María Valarezo
- 8 Efraín Coral R.
- 9 J. Rafael Estrella
- 10 Eduardo Merlo

**Tercer Año**

- 1 Antonio Villacreses
- 2 Ramón Apolo
- 3 Ernesto García

**Cuarto Año**

- 1 Floresmilo Núñez
- 2 Julio Paredes Zarzama
- 3 Carlos Arias Eguiguren
- 4 José Miguel Bolaños
- 5 Juan Callejas Vásconez

**Primer Año de Obstetricias****Segundo Año**

- 1 Emma Franco
- 2 Rosa Saltos M.

**Tercer Año**

- 1 Raquel Morillo

**Cuarto Año**

- 1 Dolores Ayabarca

**Primer Año de Enfermeras**

- 1 Eudofilia Crespo

**Segundo Año**

- 1 María Sánchez Vela
- 2 Genoveva Riofrío
- 3 Ofelia del Pozo
- 4 Blanca Andrade
- 5 Cristina Espinosa
- 6 Amelia Abarca
- 7 Rosa Herrera



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

NOMINA DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
DURANTE EL CURSO ESCOLAR DE 1929—1930

**Primer Año**

- 1 Eduardo Jácome
- 2 Jaime Flores González
- 3 Miguel A. Torres H.
- 4 Luis E. Franco
- 5 Carlos Alberto Clavijo
- 6 Hugo Flor Zambrano
- 7 Néelson R. Villareal
- 8 Franklin Ruiz Rivas
- 9 Antonio Arturo Rossi
- 10 Juan Bernardo Barba
- 11 Manuel Fegan
- 12 Hugo Sánchez
- 13 Jorge Wáshington Pazmiño
- 14 Héctor Martínez Torres
- 15 Edmundo Andrade
- 16 Benjamín Baena Hoyos
- 17 José Antonio Tabares
- 18 Ignacio Gonzalo Rubio
- 19 Rafael Humberto Dueñas
- 20 Tarquino Bolaños
- 21 Gustavo Darquea
- 22 Gonzalo Burbano B.
- 23 Belisario Palacios
- 24 Ulpiano Páez
- 25 Gustavo Vela García
- 26 Alfonso Velasco
- 27 Jorge Terán

**Segundo Año**

- 1 Rafael Barba Larrea
- 2 Manuel Hipólito Terán
- 3 César A. Rivadeneira
- 4 Gualberto Bermeo B.
- 5 Jorge A. Santillán
- 6 Alfredo Reyes Andrade
- 7 José Miguel Padilla
- 8 Manuel Ayala
- 9 Miguel Abelardo Chico
- 10 Darío A. Romero
- 11 Luis G. Núñez

- 12 Galo José Arroyo
- 13 Genaro Miño
- 14 Manuel Ruiz Gómez

**Tercer Año**

- 1 Julio Espinoza Z.
- 2 Alejandro Cárdenas
- 3 Jorge Casares
- 4 Rafael Velasteguí
- 5 José Pons V.
- 6 Alfonso Mora Miranda
- 7 Gonzalo Pachano
- 8 José Enrique Zarrazín
- 9 Pedro Wenceslao Carrera
- 10 Luis Humberto López del Pozo

**Cuarto Año**

- 1 Pompeyo E. Salgado
- 2 Alfredo Terán Coloma
- 3 Leonidas Moscoso
- 4 Luis R. Pazmiño

**Quinto Año**

- 1 Abdón Calderón
- 2 Atahualpa Ruiz R.
- 3 Manuel José Noguera
- 4 Luis A. Miño Terán
- 5 Jorge Andrade Marín
- 6 Teófilo A. Bravo
- 7 Efraín A. Montenegro

**Sexto Año**

- 1 Miguel Andrade Marín
- 2 Carlos Silvio Cattani
- 3 Ernesto Mateus
- 4 Alberto Enríquez
- 5 Alfonso Calderón
- 6 Alfonso Yáñez.



## LICENCIADOS EN MEDICINA

Obre. 31.—Ricardo Fletcher.....	3-3-3-3-3
Nbre. 28.—Modesto Ribadeneira Ch.....	2-2-3-3-3
Dbre. 16.—Joaquín Yerovi.....	2-2-2-2-2
Dcbre. 19.—Juventino Arias.....	1-1-1-1-1

## FARMACEUTICO

Dbre. 10,—Sr. Teodoro Puertas.....	1-1-1-1-1
------------------------------------	-----------

## DOCTORADOS EN JURISPRUDENCIA

José María Bórquez A.....	1-2-2-2-2
José María Moscoso.....	2-2-2-2-2
César Augusto Saltos.....	1-1-1-2-2

## LICENCIADOS EN JURISPRUDENCIA

Francisco Gonzáles.....	1-1-1-1-1
Cruz Elías Vásquez.....	1-2-2-2-2
Francisco Moncayo.....	1-1-1-1-1
Bolívar León.....	1-1-1-1-1
Washington Cevallos.....	1-1-1-1-1

ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

**Se designa al Profesor de Código Civil****(Testamentos y Obligaciones)**

Vista la renuncia presentada por el señor doctor don Manuel R. Balarezo, para no desempeñar la Cátedra de Código Civil (Testamentos y Obligaciones), el Consejo Universitario solicitó de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales la terna correspondiente para llenar la vacante. Aquella quedó integrada por los señores doctores Alfonso Moscoso, Alfredo Pérez Guerrero y Luis F. Chávez.

En esta virtud, el Consejo Universitario, en sesión de 31 de octubre próximo pasado, después que la Secretaría dió lectura de una solicitud presentada por los estudiantes de Jurisprudencia, para que la designación recayera en la persona del doctor Chávez, resultó éste electo, por unanimidad de votos.

### Tercer premio para el concurso de Monografía de la Universidad Central

En comunicación dirigida al Consejo Universitario, el señor don Leonidas Pallares Arteta ofreció un tercer premio, consistente en una medalla de plata, para el concurso de monografía de la Universidad Central, que debe verificarse con motivo del Centenario de la República. Dicho premio llevará el nombre del señor doctor don Pedro José de Arteta, abuelo del ilustre donante.

### Nuevos Decanos de las Facultades

Las Facultades de Jurisprudencia, Medicina y Ciencias de la Universidad Central, presididas por el señor Rector, en sesión inaugural de octubre próximo pasado, procedieron a la elección de nuevos Decanos y Subdecanos, por haber fenecido el plazo para el cual fueron nombrados los anteriores.

Resultaron electos: los señores doctores Angel Modesto Paredes, Enrique Gallegos Anda y Rafael Andrade Rodríguez, para el cargo de Decanos, en el orden indicado.

Los señores doctores: Pedro Leopoldo Núñez, Luis G. Dávila y Abel S. Troya, fueron designados para Subdecanos, respectivamente.

### Provisión de vacantes en la Escuela de Enfermeras

El Consejo Universitario, a pedido del señor Rector, doctor don Aurelio Mosquera Narváez, solicitó del Ministerio de Instrucción Pública y éste resolvió favorablemente, que para llenar las vacantes en la Escuela de Enfermeras, en atención al número crecido de interesadas, se les someta a un concurso, mediante una prueba escrita y un examen oral que dure quince minutos. En este sentido se le autorizó al señor Decano para que organice dicho concurso, el mismo que se llevó a cabo en el mes de octubre último y resultaron becadas las señoritas Aida Marín, Eudofilia Crespo, Lilia M. Crespo y Rosalía Vaca, según Acuerdo Presidencial expedido el 8 de noviembre del presente año.

---

## Un pavoroso incendio destruye la Universidad

En la noche del nueve de noviembre del presente año, la Universidad Central fué consumida por las llamas, que en menos de dos horas destruyeron el edificio, gabinetes y museos, dejándolos en escombros.

Los motivos del pavoroso desastre, son demasiado conocidos por la Nación toda.

Inútil quizá, exponer, en esta ligera crónica, el pesar causado en los dirigentes, personal docente y estudiantil de esta Universidad. El desastre ha sido lamentado, además, con justicia, por el pueblo ecuatoriano, quién, presuroso ha contribuído con su contingente moral y económico, para levantar de nuevo el Templo de la Ciencia.

De todas partes, notas de condolencia y erogaciones no se han dejado esperar y el espíritu cívico y patriotismo se han manifestado solidariamente entre todos los ecuatorianos.

Sea esta la ocasión de expresar nuestro más fervoroso agradecimiento al Gobierno, Corporaciones y particulares por las sentidas notas de condolencia que se nos ha enviado.

### Recepción de los restos del que fué me- ritísimo Profesor de esta Universidad, señor doctor N. Clemente Ponce.

La República toda, en fecha 21 de noviembre último, fue conmovida con la infausta noticia del fallecimiento del señor doctor N. Clemente Ponce, hecho acaecido en la ciudad de Panamá, a donde se dirigió con el objeto de reparar su quebrantada salud.

Ciudadano prestigioso que contribuyó con el contingente de sus luces y talento al engrandecimiento de la Patria, formó parte de varias sociedades científicas y literarias, en las que, además, laboró intensamente, dando a conocer su inteligencia.

Con mucho acierto, el Supremo Gobierno decretó la repatriación de sus restos, a los cuales, tanto en la ciudad de Guayaquil como en esta Capital se les rindió merecido homenaje.

Todas las clases sociales se aprestaron a concurrir a la Estación de la parroquia "Alfaro", el 19 del presente, para acompañar al traslado hasta la iglesia de la Compañía, en donde se le había preparado un túmulo suntuoso, en memoria y para tributarle los merecidos honores que correspondían a un preclaro ciudadano.

Se hizo presente la Universidad, por medio del señor Rector y Cuerpo de Profesores, quienes asistieron en Corporación a recibir dichos restos.

Luego, al día siguiente, 20 de diciembre, se verificó la inhumación en el Cementerio de San Diego, lugar en el que tomaron la palabra: a nombre de los profesores de la Universidad el señor doctor Agustín Cueva y en representación de los estudiantes el señor Luis Bossano, quien se expresó en estos términos:

Señores Ministros de Estado;

Distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático;

Señor Rector de la Universidad;

Señores:

Turbado aún mi espíritu por un temblor de desconcierto y pesadumbre ante la implacable realidad, querré decirlos, no únicamente mi propio e intenso sentimiento, sino aquel de mis compañeros universitarios, aquí congregados en peregrinación doliente.

Nada podría yo añadir para acabar de revelar la personalidad transparente, abnegada y fecunda del ilustre muerto. La vida clara del Sr. Dr. Clemente Ponce, nos muestra en si misma, la gloria consagrada de su prestigio auténtico.

Porque, a través de las fronteras, brilló espléndidamente la prodigiosa actividad de sus talentos.

Porque, al abrigo de la Patria fué lustre magnífico del Foro y de las Letras. Jurisconsulto, humanista, literato, estadista, diplomático, economista, catedrático... Su vigorosa mentalidad, casi enciclopédica, se brindó pródigamente al servicio nacional, como para sembrar una simiente de su gran espíritu en bella madurez.

Y también, en el refugio piadoso y tibio de la lumbré hogareña, supo siempre él, depositar, con sabiduría y con amor, el edificante aliento de un padre ejemplar y cariñoso.

Pero, más que la enorme potencia inteligente, más que el acopio erudito y que los talentos políticos, el Sr. Dr. Ponce atesoró las virtudes más preciadas de un inmenso corazón: mantuvo en todos los instantes de su vida, como diamante sin mácula, el don inestimable de su sinceridad idealista y proba. Ese fué su patrimonio culminante de Maestro sincero de verdad, de Maestro legítimo. Allí sólo ya podría tener su más puro esclarecimiento que aquel que da toda una ciencia almacenada en el cerebro...

Por eso, ahora, la juventud lamenta, con íntima congoja, la desaparición irreparable; y, de modo especial, los estudiantes de Jurisprudencia, sufrimos el vacío angustioso que deja el gran orientador, desinteresado, amable y sapiente, orgullo de una generación gloriosa que por desgracia se nos va acabando...

Lejos de la vieja ciudad querida, ha caído el Maestro, esforzado y sereno, como los antiguos patricios.

Y, en la intensa sombra en que deja sumido el solar nativo, que el retorno de sus restos venerandos, sepa encender en sus discípulos, como piadosas claridades, todo el fulgor de sus ejemplos nobles, grandes y austeros. Nuestras almas, embargadas hoy de un hondo estremecimiento de pesar, sabrán recogerlos con religiosa devoción.

He dicho.

## Acuerdos

### EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL

En sesión extraordinaria, dolorosamente impresionado por el fallecimiento del meritísimo catedrático, señor doctor don N. Clemente Ponce, acaecido en la ciudad de Panamá, y

#### CONSIDERANDO:

Que sus brillantes luces y talento contribuyeron al prestigio, no sólo de la Universidad Central, sino de la Patria Ecuatoriana,

#### ACUERDA:

Primero.—Dejar constancia de su íntimo pesar por el fallecimiento del señor doctor N. Clemente Ponce y recomendar su memoria, como valiosísimo ejemplo, para la juventud;

Segundo.—Izar a media asta, durante tres días, el pabellón nacional en el edificio de la Universidad, y

Tercero.—Enviar original este Acuerdo a la familia del ilustre extinto; y, publicarlo por la prensa.

Dado en la Sala de Sesiones, en Quito, a 22 de noviembre de 1929.

(f.) AURELIO MOSQUERA N.,  
Rector-Presidente.

(f.) M. E. CADENA ARTEAGA,  
Secretario General.

---

### LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES,

reunida en sesión extraordinaria, con motivo del fallecimiento, acaecido en la ciudad de Panamá, del meritísimo catedrático, señor doctor don N. Clemente Ponce,

## ACUERDA:

Primero.—Expresar su dolor profundo por la desaparición del ilustre profesor que dirigió a la juventud con normas de saber, corrección y probidad, las mismas que fueron su sello distintivo, en los importantes servicios que prestó a la Patria Ecuatoriana;

Segundo.—Decretar duelo de la Facultad por tres días, en los cuales se izará el pabellón nacional en el edificio de la Universidad; y,

Tercero.—Enviar original de este Acuerdo a la familia del extinto con la comisión que nombra de su seno; y, publicarlo por la prensa.

Dado en la Sala de Sesiones, en Quito, a 23 de Noviembre de 1929.

(f.) ANGEL MODESTO PAREDES,  
Decano.

(f.) M. E. CADENA ARTEAGA,  
Secretario General.



LA FACULTAD DE MEDICINA, CIRUGIA,  
FARMACIA Y ODONTOLOGIA DE LA  
UNIVERSIDAD CENTRAL:

## CONSIDERANDO:

La proficua labor con que el señor doctor N. Clemente Ponce, fallecido en la ciudad de Panamá, sirvió a la Patria Ecuatoriana y, últimamente, los valiosísimos servicios que prestó a la Universidad Central como Profesor de Práctica Civil y Penal de la Facultad de Jurisprudencia,

## ACUERDA:

Primero.—Asociarse al duelo nacional que representa la pérdida del señor doctor Ponce;

Segundo.—Presentar su condolencia a la familia del extinto y a la Facultad de Jurisprudencia, enviándoles este Acuerdo, expedido unánimemente, en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, a 22 de noviembre de 1929.

(f.) E. GALLEGOS ANDA,  
Decano.

(f.) M. E. CADENA ARTEAGA,  
Secretario General.

---

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
UNIVERSIDAD CENTRAL.

ante el sensible fallecimiento, acaecido en Panamá, del sabio Profesor y Maestro, señor doctor N. Clemente Ponce, quien, asiduamente, trabajó por el prestigio de la Patria Ecuatoriana,

ACUERDA:

AREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Primero.—Testimoniar su más sentida condolencia, por medio de este acuerdo;

Segundo.—Enviarlo original a la familia del ilustre extinto y en copia a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales que pierde uno de sus meritísimos catedráticos.

Dado en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias, en Quito, a 22 de noviembre de 1929.

(f.) R. ANDRADE RODRIGUEZ,  
Decano.

(f.) M. E. CADENA ARTEAGA,  
Secretario General.

---

# NOTAS VARIAS

---

## Nombramiento

Por renuncia del señor doctor Braulio Pozo, para no servir el cargo de Ayudante de Clínica, fue designada en su reemplazo la señorita Blanca Cadena, por unanimidad de votos del Consejo Universitario.

## Bodas de Plata

La Facultad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología, atenta siempre a lo que significa compañerismo y mútua comprensión, estimó como un deber imprescindible, el justo tributo que debía rendirse a dos distinguidos profesores de la Facultad, los doctores Francisco Cousín y Francisco Donoso Riofrío, quiénes cumplieron cinco lustros de ejercicio profesional; y así, de manera espontánea y gentil, sesionó extraordinariamente, el día trece de los corrientes, y rindió homenaje a la constancia, abnegación y estudio, premiando a los referidos Profesores con dos pergaminos, auténtica manifestación de aprecio para con dichos Maestros.

El señor Decano de la Facultad, doctor Enrique Gallegos Anda, por medio de un sentido discurso delineó los rasgos biográficos y los éxitos obtenidos por los agasajados, en cuyas manos puso el escrito fiel de sus compañeros. Emocionados contestaron los doctores Cousín y Donoso, agradeciendo profundamente por la manifestación de que eran merecedores; cada uno de ellos supo exteriorizar su gratitud y cariño para con los demás catedráticos, que entusiastamente expresaron sus afecciones íntimas.

Y, no sólo se realizó el acto solemne y conmovedor, sino también la Facultad, trasluciendo, más si cabe, sus sentimientos, organizó un almuerzo en uno de los Restaurant del Norte de la ciudad,

---

en donde lució la unión que existe entre los miembros de la Facultad.

### La Conferencia del Profesor

#### Amadeo Giacomini

El día jueves, 26 de diciembre, previa invitación del señor Rector de la Universidad, se verificó la conferencia que, acerca del tema: "Las finalidades del Instituto Cristóbal Colón de Roma", pronunció el Preside Dott. Amadeo Giacomini.

Hizo la presentación del conferencista en forma lucida y brillante, el señor doctor Miguel Angel del Pozo Vela, de la Facultad de Jurisprudencia, poniendo de relieve la activa vida intelectual y científica del Profesor Giacomini.

El conferencista deleitó al auditorio con su clara exposición acerca de los móviles del Instituto. Luego habló de las relaciones cordiales que existen con varios de los centros culturales de Europa y América.

Al terminar su conferencia el orador fue calurosamente felicitado.

---